



CEPAL

CENTRO LATINOAMERICANO DE DOCUMENTACION
ECONOMICA Y SOCIAL

COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA

CLADES

CLADES/PROY.REG./DIA/6

INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA EL DESARROLLO
EN
PARAGUAY

Volumen II
"METODOLOGIA Y ANALISIS DETALLADO DE UN INVENTARIO"
(Pre-Informe)

Santiago de Chile, 1978

TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
Capítulo I	EL SISTEMA DE UNIDADES DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA EL DESARROLLO EN PARAGUAY: EVOLUCION Y ORIENTACION DE LAS UNIDADES	1
	1. "Facetas o "Rasgos Periféricos" del Sistema	1
	1.1 Surgimiento de las Unidades	1
	1.2 Localización Geográfica de las Unidades	2
	1.3 Apoyo de las Unidades a las funciones del Desarrollo	3
	1.4 Sede Institucional de las Unidades	5
	1.5 Agentes del Desarrollo atendidos por las Unidades	6
	1.6 Areas de Especialización de las Unidades	7
	2. Evolución del Sistema	10
	3. Orientación del Sistema hacia las funciones del Desarrollo	13
	4. Sede Institucional del Sistema	17
Capítulo II	EL SISTEMA DE UNIDADES DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA EL DESARROLLO EN PARAGUAY: SERVICIOS, RECURSOS Y ORGANIZACION	23
	1. Servicios de Información y Documentación	23
	1.1 Servicio de Circulación	23
	1.2 Servicio de Referencia	25
	1.3 Servicio de Diseminación Selectiva de Información (DSI)	26
	1.4 Publicaciones preparadas por la Unidad	27
	1.5 Disponibilidad global de los Servicios	29
	1.6 Alcance Geográfico de los Servicios	31
	1.7 Orientación de los Servicios hacia grupos de Usuarios	32
	2. Recursos de las Unidades de Información y Documentación	33
	2.1 Las fuentes de Información	33

	Pág.
2.1.1 La Colección	33
2.1.2 El Sistema de Información Institucional	38
2.1.3 Los Catálogos Colectivos	40
2.2 El Personal	40
2.2.1 La dotación del personal	40
2.2.2 Nivel de Formación Profesional	41
2.3 La Infraestructura Física	42
2.3.1 El Local	42
2.3.2 Los Elementos de Comunicación	45
2.3.3 El Equipamiento	46
2.4 El Financiamiento	48
2.4.1 El Gasto de Operación de las Unidades de Información	48
2.4.2 El Aporte Financiero de la Entidad	50
2.4.3 La Estabilidad del Presupuesto	51
3. Gestión de las Unidades de Información y Docu- mentación	54
3.1 La Organización Interna	55
3.2 El Conocimiento de la Situación Interna	55
3.2.1 Conocimiento Estadístico de Servicios y Recursos	56
3.2.2 El Conocimiento de los Costos de Operación	57
4. Status de las Unidades de Información y Docu- mentación	59
4.1 El Status Administrativo	59
4.2 La Autonomía Financiera de las Unidades	60
4.3 Los Incentivos al Personal	61
4.3.1 Nivel de Salarios	61
4.3.2 Perspectiva Salarial	62
4.3.3 Oportunidades de Capacitación	63

A N E X O S

Objeto y Metodología de los Anexos

- Anexo 1:** Construcción del Indicador "Grado de Integración al Sistema de Información Institucional".
- Anexo 2:** Procedimiento para la Estimación del Gasto Anual de Operación
- Anexo 3:** Construcción de un Indicador de "Estabilidad Presupuestaria".
- Anexo 4:** Construcción de un Indicador del "Grado de Organización Interna".
- Anexo 5:** Construcción de un Indicador del "Grado de Conocimiento del Gasto".
- Anexo 6:** Construcción de un Indicador de "Status Administrativo".
- Anexo 7:** Construcción de un Indicador de "Grado de Autonomía Financiera".
- Anexo 8:** Construcción de un Indicador de la "Importancia de los Programas de Capacitación".

* * * *

CAPITULO I

EL SISTEMA DE UNIDADES DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA EL DESARROLLO EN PARAGUAY: EVOLUCION Y ORIENTACION DE LAS UNIDADES

Este capítulo está destinado a presentar una visión panorámica del conjunto de unidades de información para el desarrollo en Paraguay. El capítulo se subdivide en cuatro secciones. La primera se dedica a la presentación de las "facetas" o "rangos periféricos" que caracterizan a las unidades: evolución, localización geográfica, funciones del desarrollo que apoyan, instituciones del desarrollo a que pertenecen, tipos de usuarios que atienden y áreas de especialización de sus colecciones. Las siguientes tres secciones se destinan a un análisis de algunos de estos aspectos periféricos: la evolución del sistema, su orientación hacia las funciones del desarrollo y, por último, su pertenencia a los diversos tipos de instituciones del desarrollo.

1. "Facetas" o "Rangos Periféricos" del Sistema

1.1 Surgimiento de las Unidades

En esta sección se examina el conjunto de unidades de información desde el punto de vista de su patrón de creación a través del tiempo. Su importancia es considerable para un análisis global, dado que permite detectar políticas implícitas de información y documentación llevadas a cabo conjuntamente con el nacimiento y desarrollo de las instituciones nacionales de todo orden.

El período de iniciación de una unidad es un factor potencialmente indicativo de su experiencia y trayectoria en la provisión de servicios de información. Para fines del análisis, este aspecto ha sido medido por el año de creación de la unidad de información, que designa aquella instancia más antigua indicadora de su origen legal o del inicio real de sus operaciones. Cuando se trata de unidades que posteriormente se han estructurado o modificado su dependencia administrativa, se considera como origen de la unidad aquella fecha de creación más remota. Cabe destacar que este criterio puede determinar una leve sobre-estimación de la antigüedad de las unidades. En el presente análisis se consideró una clasificación compuesta de tres categorías excluyentes: antes de 1960, la década del 60 (1961-1970) y la década del 70 (1971-1977).

Los resultados del inventario revelan, según muestra el Cuadro 1, que las unidades de información de Paraguay son relativamente recientes, siendo cerca del 60% de ellas creadas con posterioridad a 1961.

CUADRO 1: Distribución de las Unidades según Epoca de Creación

	N° de Unidades	%
Anteriores a 1961	9	(39.1)
1961-1969	8	(34.8)
1970-1977	5	(21.7)
Sin información	1	(4.3)
TOTAL	23	(100.0)

Además, alrededor del 35% del total fueron creadas en la década del 60, lo que estaría evidenciando un hito indicativo de una toma de conciencia en las instituciones nacionales acerca del rol que le corresponde a estas unidades. Además, los datos sugieren que esta toma de conciencia no habría experimentado un incremento en los últimos años. En la década del 60 surgían aproximadamente 0.8 unidades por año contra 0.7 que es la tasa del período 1971-77. Los datos disponibles, sin embargo, no permiten establecer si las unidades tuvieron su origen como servicios de apoyo a instituciones existentes o si ellas fueron establecidas desde la partida en nuevas instituciones creadas en el plano nacional.

1.2 Localización Geográfica de las Unidades

Este aspecto es, sin duda, relevante dado que muestra la distribución a lo largo del territorio nacional de los servicios de información y documentación y la existencia de vacíos o, por el contrario, de una elevada concentración de estos servicios en distintos núcleos poblacionales.

La localización geográfica de las unidades puede determinarse con diferente precisión a través de clasificaciones que van desde las divisiones político-administrativas más detalladas hasta agrupaciones agregadas por renglones o grandes bloques de regiones dentro del país. En el presente esquema se utilizará como medida un indicador espacial muy simple que tiene sólo dos alternativas excluyentes: i) "Unidad ubicada en la capital (o ciudad principal)", y ii) "Unidad ubicada fuera de la capital (o ciudad principal)". Se considerará como "capital o ciudad principal" aquel centro poblacional de mayor concentración demográfica, magnitud que variará naturalmente en los distintos países.

El Cuadro 2 revela que casi la totalidad de las unidades de información de Paraguay se concentrarían en la "capital" (Asunción).

CUADRO 2: Distribución de las Unidades según Localización Geográfica

	Nº de Unidades	%
Capital	21	(91.3)
Fuera de la capital	1	(4.3)
Sin información	1	(4.3)
TOTAL	23	(100.0)

Cabe considerar que el porcentaje de concentración de las unidades en la capital pudiera estar ligeramente sobre-estimado en vista de las dificultades prácticas que existieron para relevar las unidades ubicadas en otras regiones del país. En todo caso, la magnitud de las cifras no dejan lugar a duda de la elevada centralización de estos servicios en el Paraguay, la cual no es sino un reflejo de la ubicación actual de las principales actividades económicas y sociales.

1.3 Apoyo de las Unidades a las Funciones del Desarrollo

Las unidades de información están normalmente adscritas, desde el punto de vista administrativo, a entidades que cumplen funciones diversas en el desarrollo nacional. La función de las instituciones designa el tipo de aporte que ellas hacen a los distintos aspectos e instancias del proceso de cambio económico y social. No se necesita recalcar su importancia si se piensa que el apoyo a dichas funciones define la razón de ser de las unidades de información.

Es importante señalar que las instituciones incluidas en el inventario fueron asignadas a aquella función del desarrollo más representativa de su quehacer, tomando como pauta las siguientes 5 categorías fundamentales: función "Gobierno", función "Educación y Cultura", función "Investigación", función "Producción" y función "Servicios".

- i) La función "Gobierno" abarca un amplio espectro de instituciones cuyo rol es el de regular, orientar y conducir el proceso de desarrollo desde una perspectiva nacional: los ministerios, los organismos y aparatos administrativos de gobierno central y regional y los poderes legislativo y judicial.
- ii) La función "Educación y Cultura" incluye aquellas instituciones encargadas de difundir conocimientos de todo orden ya sea a través de la formación de los recursos humanos en distintos niveles de capacitación - universidades, institutos de capacitación - y de preservar el patrimonio cultural: biblioteca nacional, archivo nacional, museos, etc.

- iii) La función "Investigación" considera aquellas instituciones encargadas de generar nuevos conocimientos teóricos y aplicados en relación a problemas del desarrollo: institutos, centros de investigación, etc.
- iv) La función "Producción" se refiere a aquellas instituciones, con o sin fines de lucro, encargadas de la generación de insumos, artículos para el consumo y bienes de capital: empresas agrícolas, industriales, mineras, etc.
- v) La función "Servicios" contempla, por último, aquellas instituciones, con o sin fines de lucro, cuya misión es proveer elementos de apoyo para el desempeño de las funciones anteriores, tales como información, asistencia técnica, recursos financieros,. Entre ellos se cuentan asociaciones de industriales, instituciones financieras, empresas de transporte y comercialización, etc.

Sobre la base de estos criterios se ha preparado el Cuadro 3 donde se observa una distribución más o menos uniforme de las unidades en las funciones "Gobierno", "Educación y Cultura" e "Investigación". (1)

CUADRO 3: Distribución de las Unidades según Funciones del Desarrollo

	Nº de Unidades	%
Función "Gobierno"	8	(34.8)
Función "Educación y Cultura"	8	(34.8)
Función "Investigación"	6	(26.8)
Función "Producción"	1	(4.3)
Función "Servicios"	-	-
TOTAL	23	(100.0)

(1) Las cifras entregadas en el Cuadro 3 son reveladoras de la oferta de servicios de información y documentación en relación con las distintas funciones del desarrollo. Sin embargo, es importante destacar que la existencia de un cierto número de unidades en una función determinada no indica necesariamente que las necesidades de información correspondientes a dicha función estén siendo atendidas adecuadamente.

1.4 Sede Institucional de las Unidades

Las instituciones que albergan a las unidades de información pueden caracterizarse considerando el régimen jurídico-administrativo que las rigen, aspecto determinante en la formulación e implementación de políticas de información. Desde el punto de vista jurídico, es posible clasificar las instituciones de acuerdo a las siguientes categorías: i) organismos públicos, ii) organismos privados, iii) organismos mixtos (por ejemplo semi-públicos) y iv) organismos regionales e internacionales.

Un análisis así planteado resulta, sin embargo, limitado por la poca precisión de la clasificación anterior, en especial en lo que dice relación con los organismos públicos, cuyas características presupuestarias y administrativas son muy diversas. En particular, parecería conveniente subdividir el sector público en tres estratos de características diferentes, a saber: i) organismos públicos centralizados (ministerios, direcciones nacionales, etc.), ii) organismos públicos descentralizados (institutos nacionales, bancos centrales), y iii) organismos públicos universitarios. El sector privados a su vez puede dividirse también según estratos: i) Organismos privados sin fines de lucro, ii) organismos privados con fines de lucro, y iii) organismos universitarios privados.

Todos estos tipos de organismos - junto a los mixtos, regionales e internacionales - constituyen categorías que para fines de este análisis se han denominado "instituciones del desarrollo". Sobre esta base se ha elaborado el Cuadro 4 que señala que las unidades se agrupan mayoritariamente en el sector de "organismos públicos centralizados" y "organismos públicos universitarios". (1)

(1) En análisis posteriores, este aspecto se tratará conforme las siguientes categorías agregadas: organismos públicos centralizados, organismos públicos descentralizados, organismos universitarios y organismos privados.

CUADRO 4: Distribución de las Unidades según Instituciones del Desarrollo (1)

	Nº de Unidades	%
Organismos públicos centralizados	7	(30.4)
Organismos públicos descentralizados	5	(21.7)
Organismos universitarios públicos	6	(26.2)
Organismos privados sin fines de lucro	4	(17.4)
Organismos privados con fines de lucro	-	-
Organismos universitarios privados	1	(4.3)
Organismos regionales e internacionales	-	-
TOTAL	23	(100.0)

1.5 Agentes del Desarrollo atendidos por las Unidades

En esta sección se estudia el grado de utilización de los servicios de las unidades de información y documentación por parte de los distintos usuarios o agentes del desarrollo.

Así, se definieron las siguientes categorías de unidades:

- i) Unidades "orientadas a la toma de decisiones": aquéllas que ofrecen un porcentaje superior al 35% de sus servicios a administradores, planificadores, e inversionistas;
- ii) unidades "orientadas a la docencia": aquéllas que dedican más del 35% de sus servicios a la atención de estudiantes y docentes;
- iii) unidades "orientadas a la investigación": aquéllas que dedican más del 35% de sus servicios a la atención preferencial de investigadores; y

(1) Cabé destacar que la información correspondiente a este aspecto como asimismo al de las funciones del desarrollo, fué recabada con un cierto grado de imprecisión ya que el cuestionario permitió respuestas múltiples sin proporcionar criterios suficientes para discriminar entre ellas. Sobre la base de un estudio de cada cuestionario y mediante un criterio común se clasificó en forma unívoca cada institución.

iv) Unidades "diversificadas": aquéllas en que no prima ninguno de los grupos de usuarios antes mencionados.

En relación con este factor el inventario de Paraguay arroja los resultados que se aprecian en el Cuadro 5. Allí se observa que más de un 80% de la muestra orientan sus servicios en forma preferencial hacia algún grupo de usuarios específicos. Además, valdría la pena destacar que al grupo de las "unidades docentes" corresponde una participación cercana a un 50% del total de las unidades.

CUADRO 5: Distribución de las Unidades según Agentes del Desarrollo (1)

	Nº de Unidades	%
Planificadores, administradores, empresarios	5	(21.7)
Investigadores	2	(8.7)
Docentes, estudiantes	11	(47.8)
Diversificadas	1	(4.3)
Sin información	4	(17.4)
TOTAL	23	(100.0)

1.6 Áreas de Especialización de las Unidades

Este aspecto considera las materias predominantes de las colecciones de las unidades, ya se trate de "temas" o "disciplinas" del desarrollo.

Los "temas" del desarrollo corresponden a todos aquellos problemas (p. ej.: vivienda, salud pública, recursos naturales, etc.) que son vitales en una sociedad y cuya complejidad requiere del aporte conjunto de diversas técnicas y disciplinas científico-tecnológicas y económico-sociales.

(1) Este dato corresponde a una estimación efectuada por las propias unidades dado que gran parte de ellas no disponía de un registro estadístico para controlar la utilización de sus servicios por parte de los usuarios.

Las "disciplinas" socio-económicas, en cambio, son sistemas teórico-metodológicos desarrollados para el análisis de aspectos parciales de los problemas económico-sociales. Entre ellas cabe destacar las Ciencias Sociales (Economía, Derecho, Ciencias Políticas,...) y otras, tales como: las Ciencias de la Educación, Ciencias del Medio Ambiente, etc.

Sobre la base de un listado de temas y disciplinas proporcionados en el cuestionario - cuyo objeto era precisamente detectar el predominio de determinadas materias en la colección -, se elaboró la siguiente clasificación simplificada de áreas de especialización contenidas por grupos de temas o disciplinas afines.

- Area 1: Geopolítica, seguridad nacional, geografía, historia, integración, prospectiva, relaciones internacionales.
- Area 2: Poderes públicos, administración pública, derecho, ciencias políticas, ciencias administrativas.
- Area 3: Política y Planificación Económica, ciencias económicas, comercio, finanzas, comercio internacional, hacienda pública.
- Area 4: Bienestar social, política social, salud pública, sociología, población, nutrición, seguridad social, trabajo.
- Area 5: Educación, ciencias de la educación, comunicación de masas, información y documentación, política científica.
- Area 6: Recursos naturales, agricultura, energía, medio ambiente.
- Area 7: Empresas, industria.
- Area 8: Obras públicas, transporte, vivienda, turismo, urbanismo.
- Area 9: Estadística, sicología, antropología.

Para determinar si la colección de una unidad era o no especializada en alguna área, se consideró como representativa de la colección aquella parte compuesta por los libros y documentos no convencionales (documentos mimeografiados, folletos...). El criterio aplicado consistió en considerar como especializadas aquellas colecciones en que el predominio de alguna área era igual o superior al 20%. En el caso en que hubiera dos o más áreas con porcentajes superiores al 20%, se asignó la unidad a aquella con porcentaje mayor. Las unidades de información que indicaron disponer de colecciones en las cuales ninguna área alcanza un porcentaje superior al 20%, se clasificaron como "Unidades no especializadas".

Estos criterios, conjuntamente con el listado de áreas antes presentado, hicieron posible la preparación del Cuadro 6 que muestra que casi el 80% de las unidades que proporcionaron información son especializadas en alguna área. Dentro de las más importantes destacan las de "Bienestar Social, política social,..." y la de "Política, Planificación Económica,..." . Llama la atención que no se aprecien unidades orientadas en forma predominantemente hacia "Obras Públicas, Transporte..." y que aparezcan con un apoyo infor-

mativo muy débil aquellos de "Recursos Naturales, Agricultura... y "Empresas, Industrias..." todas áreas críticas en el proceso de desarrollo. (1)

CUADRO 6: Distribución de las Unidades según Areas de Especialización

	Nº de Unidades	%
"Geopolítica, seguridad nacional, geografía,..."	1	(4.3)
"Poderes Públicos, administración pública, derecho,..."	2	(8.7)
"Política y Planificación Económica, ciencias económicas, comercio,..."	4	(17.4)
"Bienestar social, política social, salud pública, sociología,..."	5	(21.7)
"Educación, ciencias de la educación, comunicación de masas, información y documentación,..."	3	(13.0)
"Recursos naturales, agricultura, energía, medio ambiente,..."	1	(4.3)
"Empresas, industria,..."	1	(4.3)
"Obras públicas, transporte, vivienda,..."	-	-
"Estadística, sicología, antropología,..."	1	(4.3)
No especializadas	1	(4.3)
sin información	4	(17.4)
TOTAL	23	(100.0)

(1) Esto podría explicarse en parte mediante el hecho de que estas áreas temáticas son justamente aquellas que corresponden a sectores impropiamente representados en la muestra.

2. Evolución del Sistema

La evolución de las unidades que se orientan hacia las distintas funciones del desarrollo se estudió a través de la relación entre su patrón de creación y las funciones del desarrollo que atienden. Así, en el Cuadro 7 se observan contrastes muy interesantes dado que el 87.3 por ciento de las unidades de información apoyaban la función "Gobierno" y "Educación y Cultura" en el período anterior a 1961, época en la cual habría habido muy pocas unidades de apoyo a las funciones "Investigación", "Producción y Servicios".

CUADRO 7: Distribución de las Unidades según su Epoca de Creación y Función del Desarrollo

	Anteriores a 1961	1961-1970	1971-1977	TOTAL
Función "Gobierno"	4 (44.4)	- -	4 (80.0)	8 (36.4)
Función "Educación y Cultura"	3 (42.9)	3 (37.5)	1 (20.0)	7 (31.8)
Función "Investiga- ción"	1 (11.1)	5 (62.5)	- -	6 (27.3)
Función "Producción"	1 (11.1)	- -	- -	1 (4.5)
Función "Servicios"	- -	- -	- -	- -
TOTAL	9 (100.0)	8 (100.0)	5 (100.0)	22 (100.0)

En cambio, en la década del 60 se aprecia un incremento del número de unidades en la funciones "Investigación" (62.5%). En el período actual, finalmente, el mayor incremento de unidades de información ha sido en la función "Gobierno": el 80% de las unidades creadas en la década del 70 apoyan esta función.

La Evolución de la Sede Institucional de las Unidades se analizó a través del Cuadro 8.- Allí, se visualiza que en cada una de las épocas consideradas se distingue el liderazgo de un grupo diferente de organismos. Así, mientras en el período anterior a 1961 es el sector organismos públicos descentralizados el que genera la mayor cantidad de unidades de información, en la década del 60 destaca la participación de los organismos privados y en la década actual, la de los organismos públicos descentralizados.

CUADRO 8: Distribución de las Unidades según Epoca de Creación e Instituciones del Desarrollo

	Anteriores a 1961		1961-1970		1971-1977		TOTAL
Organismos públicos centralizados	3	(33.3)	-	-	4	(80.0)	7 (31.8)
Organismos públicos descentralizados	4	(44.4)	1	(12.5)	-	-	5 (22.7)
Organismos universitarios	2	(22.2)	3	(37.5)	1	(16.7)	6 (27.3)
Organismos privados sin fines de lucro	-	-	4	(50.0)	-	-	4 (18.2)
TOTAL	9	(100.0)	8	(100.0)	5	(100.0)	22 (100.0)

La Evolución de las Unidades acorde los Agentes del desarrollo atendidos resulta de gran interés dado que muestra como ha evolucionado el sector de información y documentación desde el punto de vista de su orientación hacia los grupos de usuarios afines. El Cuadro 9 que relaciona la orientación de las unidades con su época de creación, muestra que el conjunto de unidades ha experimentado continuos cambios a lo largo del tiempo.

CUADRO 9: Distribución de las Unidades según Epoca de Creación y Agentes del Desarrollo

	Anteriores a 1961		1961-1970		1971-1977		TOTAL
Planificadores, administradores, empresarios	2	(22.2)	2	(25.0)	1	(20.0)	5 (22.7)
Investigadores	-	-	2	(25.0)	-	-	2 (9.1)
Docentes, estudiante	6	(66.6)	3	(37.5)	1	(20.0)	10 (45.5)
Diversificadas	1	(11.1)	-	-	-	-	1 (4.5)
Sin información	-	-	1	(12.5)	3	(60.0)	4 (18.2)
TOTAL	9	(100.0)	8	(100.0)	5	(100.0)	22 (100.0)

Así, por ejemplo, de una situación caracterizada por un interés institucional en crear unidades "docentes" se pasa, en la década del 60, a una época en que es manifiesto el surgimiento de unidades de apoyo a "investigadores".

La evolución de las áreas de especialización de las unidades puede apreciarse en el Cuadro 10. Allí se observa que en la década presente habría existido un leve interés por fortalecer áreas no cubiertas en las décadas pasadas: "Empresa, Industria, ..." y "Recursos Naturales" mientras en la década del 60, el área más fortalecida fué la de "Bienestar Social, Política Social, ...". Es interesante destacar, además, que en la época anterior a 1961 esta misma área junto a la de "Política y Planificación Económica, ..." habrían sido las primeras que contaron con un número significativo de unidades en el país. (1)

(1) El análisis del Cuadro 11 debe ser considerado cuidadosamente dado que los datos utilizados no permiten ser enfáticos en cuanto a conclusiones. En efecto, al no disponerse de la información respecto a la especialización temática de las colecciones en el momento de la creación de las unidades, ha debido utilizarse en su lugar el dato correspondiente a su composición temática actual. Se estima, en todo caso, que el error que pudiera existir al adoptar este supuesto no es significativo pues parece difícil que una unidad cambie totalmente de área de especialización a lo largo de su trayectoria.

CUADRO 10: Distribución de las Unidades según Epoca de Creación y Areas del Desarrollo

	Anteriores a 1961	1961-1970	1971-1977	Total
"Geopolítica, Geografía,..."	- -	1 (12.5)	- -	1 (5.6)
"Poderes Públicos, Administración pública,..."	- -	1 (12.5)	- -	1 (5.6)
"Política y Planificación Económica, Ciencias Económicas,..."	3 (42.9)	1 (12.5)	- -	4 (22.2)
"Bienestar Social, Política Social,..."	2 (28.6)	3 (37.5)	- -	5 (27.8)
"Educación, Ciencias de la Educación,..."	1 (14.3)	1 (12.5)	1 (33.3)	3 (16.7)
"Recursos Naturales, Agricultura,..."	- -	- -	1 (33.3)	1 (5.6)
"Empresas, Industrias,..."	- -	- -	1 (33.3)	1 (5.6)
"Obras Públicas, transporte,..."	- -	- -	- -	- -
"Biblioteca, sicología,..."	1 (14.3)	- -	- -	1 (5.6)
No especializadas	- -	1 (12.5)	- -	1 (5.6)
TOTAL	7 (100.0)	8 (100.0)	3 (100.0)	18 (100.0)

3. Orientación del Sistema hacia las Funciones del Desarrollo

En este capítulo se presenta un análisis de las unidades de información que apoyan cada una de las funciones del desarrollo consideradas en este estudio. Para ello se enfocan diversos aspectos de dichas unidades entre las que se cuenta su evolución, localización geográfica, sede institucional y orientación hacia usuarios y áreas del desarrollo.

La evolución de las unidades de información que apoyan cada función del desarrollo puede analizarse relacionando las funciones del desarrollo que corresponden a cada unidad con los períodos en que fueron creadas.

Así, el Cuadro 11 muestra que, las unidades correspondientes a las funciones "Educación y Cultura" y "Gobierno" tienen un apoyo interesante en las primeras épocas de la infraestructura de información - al surgir alrededor del 50% de ellas en la época anterior a 1961. La función "Investigación", en cambio fortalece sus servicios de información en la década del 60, período en el cual surge más del 80% de las unidades con que ella cuenta actualmente. Cabe destacar también que la función "Gobierno" recibe un apoyo adicional de servicios de información durante la década del 70.

CUADRO 11: Distribución de las Unidades según Funciones del Desarrollo y Epoca de Creación

	Función GOBIERNO	Función EDUC. Y CULT.	Función INVESTIG.	Función PRODUCCION	TOTAL
Anteriores a 1961	4 (50.0)	3 (42.9)	1 (16.7)	1 (100.0)	9 (40.9)
1961-1970	- -	3 (42.9)	5 (83.3)	- -	8 (36.4)
1971 en adelante	4 (50.0)	1 (14.3)	- -	- -	5 (27.7)
TOTAL	8 (100.0)	7 (100.0)	6 (100.0)	1 (100.0)	22 (100.0)

La sede institucional de las unidades que apoyan cada función del desarrollo queda claramente visualizada en el Cuadro 12, que muestra que en la función "Gobierno" el sector que registra un mayor número de unidades de información, es el de organismos "públicos centralizados".

CUADRO 12: Distribución de las Unidades según Funciones del Desarrollo e Instituciones del Desarrollo

	Función GOBIERNO	Función EDUC. Y CULT.	Función INVESTIG.	Función PRODUC.	TOTAL
Organismos Publ.centraliz.	7 (87.5)	- -	- -	- -	7 (30.4)
Organismos públ. descent.	1 (12.5)	1 (12.5)	2 (33.3)	- -	5 (21.7)
Organismos universitarios	- -	7 (87.5)	- -	1 (100.0)	7 (30.4)
Organismos priva- dos sin fines de lucro	- -	- -	4 (66.7)	- -	4 (17.4)
TOTAL	8 (100.0)	8 (100.0)	6 (100.0)	6 (100.0)	23 (100.0)

Aderás, es importante recalcar que las unidades de apoyo a la función "Investigación" se ubican preferentemente en "Organismos Privados...".

La atención otorgada a los usuarios por las unidades que apoyan cada función del desarrollo muestra - como se observa en el Cuadro 13 - un comportamiento esperado de las unidades, en aquellas que apoyan a la función "Educación y Cultura" dado que sus servicios son utilizados por los usuarios más estrechamente relacionados con dicha función. En cambio, en las funciones "Gobierno" e "Investigación" es posible apreciar que un porcentaje significativo de unidades atienden preferentemente a usuarios relacionados con otras funciones.

CUADRO 13: Distribución de las Unidades según Funciones del Desarrollo y Agentes del Desarrollo

	Función GOBIERNO	Función EDUC.Y CULT.	Función INVEST.	Función PRODUCCION	Función TOTAL
Planificadores, administradores, empresarios	2 (25.0)	-	-	3 (50.0)	1 (100.0) 5 (21.7)
Investigadores	-	-	-	2 (33.3)	- 2 (8.7)
Docentes y estudiantes	2 (25.0)	8 (100.0)	-	-	1 (100.0) 11 (47.8)
Diversificadas	1 (12.5)	-	-	-	- 1 (4.3)
Sin información	3 (37.5)	-	-	1 (16.7)	- 4 (17.4)
TOTAL	8 (100.0)	14 (100.0)	6 (100.0)	2 (100.0)	23 (100.0)

Las áreas de especialización de las unidades que apoyan cada función del desarrollo deberían corresponder a los requerimientos de información que caracterizan a dichas funciones. Así, resulta lógico, como se aprecia en el Cuadro 14, que las unidades de apoyo a la función "Gobierno" se especialicen en un porcentaje superior al 40% en tópicos relativos a la "Política y Planificación Económica,..." aunque llama la atención la ausencia de unidades de "Gobierno" especializadas en "Poderes Públicos...".

CUADRO 14: Distribución de las Unidades según Funciones del Desarrollo y Areas de Especialización

	Gobierno	Educación	Investigación	Total
"Geopolítica, Seg. Nacional..."	- -	- -	1 (16.7)	1 (5.3)
"Poderes Públicos, Adm. Pública,..."	- -	2 (25.0)	- -	2 (10.5)
"Política y Planificación Económica,..."	2 (40.0)	1 (12.5)	1 (16.7)	4 (21.1)
"Bienestar Social, Política Social,..."	- -	1 (12.5)	4 (66.7)	5 (26.3)
"Educación y Ciencias de la Educación,..."	- -	3 (37.5)	- -	3 (15.8)
"Recursos Naturales, Agricultura,..."	1 (20.0)	- -	- -	1 (5.3)
"Empresas, Industria,..."	1 (20.0)	- -	- -	1 (5.3)
"Estadística, Sicología,..."	1 (20.0)	- -	- -	1 (5.3)
No especializadas	- -	1 (12.5)	- -	1 (5.3)
TOTAL	5 (100.0)	8 (100.0)	6 (100.0)	19 (100.0)

4. Sede Institucional del Sistema

En esta sección se presenta un análisis de los servicios de información y documentación que se ubican en las distintas instituciones del desarrollo. La existencia de una capacidad de información en una institución reflejará, en buena medida, el papel que allí se atribuye a la información como instrumento interno para hacer más eficaz la toma de decisiones y la resolución de problemas.

La evolución de las unidades de información ubicadas en cada tipo de institución del desarrollo puede apreciarse en el Cuadro 15. Aquí es posible distinguir la situación de los organismos "universitarios" los que han establecido capacidades de información en todas las épocas consideradas. Esto difiere del comportamiento de los organismos de los otros sectores; así, por ejemplo, los organismos "Públicos centralizados" muestran un fuerte incremento de unidades en la década actual. Los organismos privados, en cambio, lo hicieron en la década del 60

CUADRO 15: Distribución de las Unidades según Instituciones del Desarrollo y Epoca de Creación

	Organismos PUB. CENTRAL.	Organismos PUB. DESCENTRAL.	Organismos UNIVERSIT.	Organismos PRIVADOS	Total
Anteriores a 1961	3 (42.9)	4 (80.0)	2 (33.3)	- -	9 (40.9)
1961-1970	- -	1 (20.0)	3 (50.0)	4 (100.0)	8 (36.4)
1971 en adelante	4 (57.1)	- -	1 (16.7)	- -	5 (22.7)
TOTAL	7 (100.0)	5 (100.0)	6 (100.0)	4 (100.0)	22 (100.0)

Las funciones del desarrollo atendidas por las unidades ubicadas en cada institución del desarrollo se visualizan en el Cuadro 16. Allí se detecta un comportamiento esperado ya que, mientras las unidades pertenecientes a organismos "públicos centralizados" se crean preferentemente en instituciones cuya misión principal es atender la función "Gobierno", los servicios de información correspondientes a los organismos "universitarios" se ubican exclusivamente en instituciones que atienden las funciones "Educación y Cultura". Por último, las unidades ubicadas en instituciones de investigación pertenecen en su totalidad a "Organismos Privados".

CUADRO 16: Distribución de las Unidades según Institución del Desarrollo y Funciones del Desarrollo

	Organismos PUB.CENTRAL.	Organismos PUB.DESCENTR.	Organismos UNIVERSIT.	Organismos PRIVADOS	Total
Función GOBIERNO	7 (100.0)	1 (20.0)	- -	- -	8 (34.8)
Función EDUC. Y CULT.	-	1 (20.0)	7 (100.0)	- -	8 (34.8)
Función INVESTIGACION	- -	2 (40.0)	- -	4 (100.0)	6 (26.1)
Función PRODUCCION	- -	1 (20.0)	- -	- -	1 (4.3)
TOTAL	7 (100.0)	5 (100.0)	7 (100.0)	4 (100.0)	23 (100.0)

Los usuarios atendidos por las unidades ubicadas en cada tipo de institución del desarrollo, se reflejan a través del Cuadro 17, en el cual se destaca una situación congruente con la apreciada en el análisis anterior: aquellas pertenecientes a organismos "públicos centralizados" han sido preferentemente utilizadas por "planificadores, administradores y empresarios", las unidades de organismos "universitarios" atendieron a "docentes y estudiantes", las pertenecientes a "organismos privados" a "investigadores" y la de "organismos públicos centralizados" a "planificadores.

CUADRO 17: Distribución de las Unidades según Institución del Desarrollo y Agentes del Desarrollo

	Organismos PUB.CENTR.	Organismos PUB.DESCENTR.	Organismos UNIVERSIT.	Organismos PRIVADOS	Total
Planificadores, administradores, empresarios	2 (28.6)	2 (40.0)	- -	1 (25.0)	5 (21.7)
Investigadores	- -	- -	- -	2 (50.0)	2 (8.7)
Docentes y estu- diantes	1 (14.3)	3 (60.0)	7 (100.0)	- -	11 (47.8)
Diversificadas	1 (14.3)	- -	- -	- -	1 (4.3)
Sin información	3 (42.9)	- -	- -	1 (25.0)	4 (17.4)
TOTAL	7 (100.0)	5 (100.0)	7 (100.0)	4 (100.0)	23 (100.0)

Por último, las áreas de especialización de las unidades ubicadas en cada tipo de institución del desarrollo, se aprecian en el Cuadro 18 donde queda en evidencia, como patrón general, su dispersión en distintas materias socioeconómicas. Así, por ejemplo, las unidades pertenecientes a organismos "públicos centralizados" y "organismos universitarios" se distribuyen homogéneamente en prácticamente todas las áreas del desarrollo.

CUADRO 18: Distribución de las Unidades según Institución del Desarrollo y Areas de Especialización

	Organismos PUB.CENTRAL.	Organismos PUB.DESCENTR.	Organismos UNIVERSIT.	Organismos PRIVADOS sin finés de lucro	Total
"Geopolítica, Seg. Nac,..."	- -	- -	- -	1 (25.0)	1 (5.3)
"Poderes Pub., Adm. Pública..."	- -	- -	2 (28.6)	- -	2 (10.5)
"Política y Pla - nificación Econó- mica,..."	1 (25.0)	1 (25.0)	1 (14.3)	1 (25.0)	4 (21.1)
"Bienestar So- cial,..."	- -	2 (50.0)	1 (14.3)	2 (50.0)	5 (26.3)
"Educación, Cien- cias de la Edu- cación,..."	- -	1 (25.0)	2 (28.6)	- -	3 (15.8)
"Recursos Nat., Agricultura,..."	1 (25.0)	- -	- -	- -	1 (5.3)
"Empresas, Indus- trias,..."	1 (25.0)	- -	- -	- -	1 (5.3)
"Estadística, Sico- logía,..."	1 (25.0)	- -	- -	- -	1 (5.3)
Diversificada	- -	- -	1 (14.3)	- -	1 (5.3)
TOTAL	4 (100.0)	4 (100.0)	7 (100.0)	4 (100.0)	19 (100.0)

Sin embargo, cabría hacer notar una leve tendencia hacia la especialización de las colecciones en las unidades de los organismos "públicos descentralizados" y "organismos privados" con predominio del área de "Bienestar Social...".

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. This includes the use of surveys, interviews, and data mining techniques to gather insights into customer behavior and market trends.

3. The third part focuses on the implementation of data-driven strategies. It details how the collected information is used to inform decision-making and to develop targeted marketing campaigns that resonate with the audience.

4. The fourth part addresses the challenges and risks associated with data management. It highlights the need for robust security measures to protect sensitive information and the importance of staying up-to-date with the latest regulations and standards.

5. The fifth part concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the ongoing nature of data analysis and the need for continuous monitoring and adjustment of strategies to stay competitive in a rapidly changing market.

CAPITULO II

EL SISTEMA DE UNIDADES DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA EL DESARROLLO EN PARAGUAY: SERVICIOS, RECURSOS Y ORGANIZACION

En este capítulo se analizará el sistema de unidades de información y documentación para el desarrollo desde la perspectiva de las características internas de las unidades. En él se contemplan cuatro secciones. La primera se centra en el análisis de los servicios de información ofrecidos y que son en definitiva la razón de ser de las unidades. La siguiente se destina al estudio de los recursos con que cuenta el sistema de unidades en conjunto y que son principalmente: las fuentes de información (la colección, el sistema de información institucional, los catálogos colectivos, etc.) el personal, la infraestructura física y el financiamiento. La tercera sección se ha destinado a presentar factores indicativos de la capacidad de gestión existente en las unidades. Por último, la cuarta sección se dedica al análisis de la relación existente entre los niveles directivos de la unidad y de la entidad, con especial referencia a la valorización o status que se otorga al servicio de información y documentación dentro de la institución. Aquí se pretende integrar diversos aspectos administrativos, organizativos y aquéllos relacionados con los incentivos ofrecidos al personal, todos los cuales explican, en buena medida, el funcionamiento de las unidades de información.

1. Servicios de Información y Documentación

En esta sección se examina el conjunto de unidades de información desde el punto de vista de los servicios que proporcionan. Los servicios constituyen un aspecto fundamental para los agentes y las instituciones del desarrollo usuarias de la información ya que en cierta medida delinea lo que pueden esperar del sistema en términos globales.

Aquí se estudian por separado algunos servicios considerados esenciales entre otros: circulación, referencia, diseminación selectiva de información y preparación de publicaciones por parte de la unidad. Posteriormente se consideran algunos indicadores de aspectos que se supone serían de gran interés para los usuarios: disponibilidad global de los servicios, su alcance geográfico y su orientación según tipos de usuarios.

1.1 Servicio de Circulación

El volúmen del servicio de circulación mide el número de documentos que la unidad hace físicamente accesible a los usuarios en un período determinado, ya sea en calidad de préstamo o facilitándolos para su consulta en la sala de lectura.

La definición de rangos para medir este flujo es, en gran parte, una decisión arbitraria ya que sólo puede establecerse si un flujo es alto o bajo en la medida en que se conozca el tamaño de la colección, la dotación de personal de la unidad y el tipo de usuario atendido. En este análisis se han definido los siguientes rangos en forma tentativa:

- i) circulación ALTA: si el volumen de documentos facilitados a los usuarios supera a los 250 documentos a la semana;
- ii) circulación MEDIA: si el volumen de documentos facilitados oscila entre 51 y 250 documentos;
- iii) circulación BAJA: si el volumen de documentos facilitados es igual o inferior a 50 documentos.

Sobre la base de este criterio se ha construido el Cuadro 19. En él se observa, en primer lugar, que casi un tercio de las unidades no dieron respuesta a esta pregunta, lo que indica la ausencia de controles estadísticos adecuados para evaluar este servicio.

CUADRO 19: Distribución de las Unidades según Volumen Semanal del Servicio de Circulación

	Nº de Unidades	%
Circulación ALTA (más de 250 documentos)	3	(12.9)
Circulación MEDIA (51 a 250 documentos)	8	(34.7)
Circulación BAJA (50 documentos)	5	(21.7)
Sin información	7	(30.4)
TOTAL	23	(100.0)

Además, destaca como grupo predominante el de aquellas unidades que ofrecen un servicio de circulación MEDIA que equivaldría al suministro a los usuarios entre 10 a 50 documentos diarios.(1)

1) Sin embargo, conviene admitir que este enfoque no es suficiente para determinar si la demanda de los usuarios, está adecuadamente atendida. La cifra analizada representa en efecto, una fracción de la demanda real de los usuarios y corresponde a la demanda efectivamente satisfecha por la unidad. La demanda real se podría definir mediante la siguiente expresión: Demanda real = Demanda satisfecha por la unidad + Demanda insatisfecha por la unidad. Esta última refleja una suma de demandas: i) aquellas necesidades de información canalizadas por los usuarios hacia otras unidades; ii) la demanda que queda efectivamente insatisfecha; y iii) una demanda potencial que no ha sido claramente identificada por los usuarios y por lo tanto es difícil de detectar. El análisis de equilibrio entre oferta y demanda real no será abordado en el presente informe debido a que no se dispone de la información referente a los componentes de la demanda insatisfecha.

1.2 Servicio de Referencia

El Servicio de Referencia es aquel ofrecido por la unidad a los usuarios y que consiste en proporcionar respuestas a consultas sobre la base de la información existente en la biblioteca o centro o disponible en otras fuentes externas de información. Se incluye dentro de este concepto tanto la respuesta rápida como aquella que requiere una búsqueda más exhaustiva y profunda.

En forma similar al caso de los Servicios de Circulación, aquí también resulta arbitrario adoptar rangos absolutos para estimar el flujo de consultas atendidas en un período de tiempo. En este análisis se han adoptado los siguientes rangos a modo tentativo:

- i) Volumen de referencia ALTO: es aquel ofrecido por unidades que atienden sobre 200 consultas;
- ii) Volumen de referencia MEDIO: comprendido entre 51 y 200 consultas mensuales;
- iii) Volumen de referencia BAJO: caracterizado por atender 50 consultas o menos en el mismo período; y
- iv) Volumen de referencia NULO: cuando no se ofrecen servicios de referencia.

Sobre esta base se ha construido el Cuadro 20 que permite detectar un débil control estadístico de las unidades respecto a este indicador. En efecto, un 39.1% de las unidades no proporcionaron información.

CUADRO 20: Distribución de las Unidades según Volumen Mensual del Servicio de Referencia

	Nº de Unidades	%
Volumen de Referencia ALTO (sobre 200)	3	(12.9)
Volumen de Referencia MEDIO (entre 51-200)	4	(17.3)
Volumen de Referencia BAJO (50 consultas o menos)	5	(21.7)
Volumen de Referencia NULO	2	(8.7)
Sin Información	9	(39.1)
TOTAL	23	(100.0)

Además, se observa que casi un tercio de las unidades que proporcionaron este dato ofrecen un volumen de referencia BAJO, equivalente a dar respuesta a alrededor de dos consultas por día.

1.3 Servicio de Diseminación Selectiva de Información (DSI)

Este servicio, como es sabido, consiste en la distribución sistemática de documentos a los usuarios cuyo contenido es altamente relevante a las actividades e intereses de cada uno de ellos.

La importancia de un DSI es tal que puede llegar a constituirse en un apoyo permanente e imprescindible para los diversos agentes del desarrollo, pudiendo estos delegar en el servicio de información, si fuera de la calidad adecuada, todas las actividades de búsqueda y selección de material bibliográfico que su trabajo requiera y que normalmente realiza en forma esporádica y asistemática. Los beneficios institucionales que puede representar una unidad capacitada para ofrecer este servicio son apreciables si se tiene en cuenta el ahorro de tiempo que puede significar para planificadores, administradores, investigadores, etc. Además, los costos involucrados en establecer este servicio son, por lo general, poco significativos.

Para que la diseminación cumpla con su objetivo, esto es, entregue información precisa, oportuna y relevante a cada usuario, la unidad debe estudiar sus necesidades expresadas y potenciales de información a través de un conjunto de actividades que se denominan "estudios de perfiles de usuarios".

El presente análisis distingue entre unidades que proporcionan este servicio y unidades que no lo proporcionan. Las primeras se clasificaron, a su vez, según la calidad potencial del servicio estimado sobre la base de la naturaleza de las metodologías utilizadas en los "estudios de perfiles de usuarios". A estos efectos se consideraron las tres metodologías siguientes: Entrevistas Personales, Envío de Cuestionarios y Estudios de Documentos y Programas de Trabajo de los Usuarios. Además, se asumió que el empleo simultáneo de más de una metodología permitiría identificar las necesidades de información con mayor precisión.

Así, se concibieron los siguientes niveles de calidad para el DSI:

- i) ALTA: Si los estudios de perfiles se realizan a través de dos o más de las metodologías mencionadas;
- ii) MEDIANA: si los estudios de perfiles se realizan utilizando una de las metodologías mencionadas, ya sea entrevistas personales, envío de cuestionarios o estudio de documentos y programas de trabajo de cada usuario;
- iii) BAJA: si las unidades dicen proporcionar un DSI pero no realizan estudios de perfiles de usuarios;
- iv) No ofrecen DSI.

El Cuadro 21 ha sido elaborado sobre la base de estas premisas. En él se aprecia que un 56.5% de las unidades de Paraguay no ofrece este servicio, detectándose sólo 3 unidades que lo proporcionaron previa realización de estudios de perfiles de usuarios.

CUADRO 21: Distribución de las Unidades según la Calidad del Servicio de
de Diseminación Selectiva de Información

	Nº de Unidades	%
Calidad ALTA	2	(8.7)
Calidad MEDIA	1	(4.3)
Calidad BAJA	4	(17.4)
No ofrecen DSI	13	(56.5)
Sin información	3	(13.0)
TOTAL	23	(100.0)

Cabe destacar que dentro de las unidades que dijeron proporcionar un DSI predominan las de calidad BAJA (4 de 7), grupo que correspondería a una diseminación intuitiva y asistemática.

Estos resultados podrían indicar la necesidad de fortalecer un rubro de actividad de tal importancia cuya sola presencia puede significar un mayor reconocimiento y apoyo de la función que le cabe a la unidad dentro de la organización a que está adscrita.

1.4 Publicaciones Preparadas por la Unidad

En esta sección se estudia el conjunto de acciones emprendidas por la unidad tendientes a la preparación, edición y distribución de publicaciones con el objeto de entregar información bibliográfica a los usuarios. Los tipos de publicaciones que se consideran en este análisis son: i) boletines periódicos de adquisiciones recientes; ii) bibliografías; iii) boletines periódicos de resúmenes; iv) listas periódicas de traducciones; y v) folletos informativos acerca del servicio.

Sobre la base de estos tipos de material se estudió, primeramente, la amplitud del rango de publicaciones ofrecido a los usuarios por parte de las unidades de información. Para ellos se elaboró la siguiente clasificación:

- i) rango AMPLIO: se preparan 4 o más de los tipos de publicaciones mencionadas;
- ii) rango MEDIO: se preparan 2 o 3 tipos de publicaciones;
- iii) rango LIMITADO: se prepara un solo tipo de publicación;
- iv) rango NULO: no se preparan publicaciones.

El Cuadro 22 se ha construido sobre la base de esta clasificación. En él queda de manifiesto el predominio tanto de las unidades que NO OFRECEN este importante servicio informativo (39.1) como de aquellas que se ubican en un rango MEDIO de publicaciones (39.1).

CUADRO 22: Distribución de las Unidades según Amplitud del Rango de sus Publicaciones

	Nº de unidades	%
Rango FLIO (Publica 4 o más tipos)	1	(4.3)
Rango MEDIO (Publica 2 o 3 tipos)	9	(39.1)
Rango LIMITADO (Publica 1 tipo)	3	(13.0)
Rango NULO	9	(39.1)
Sin información	1	(4.3)
TOTAL	23	100.0)

Desde otro punto de vista, la influencia potencial de un servicio de publicaciones en la canalización de la demanda de los usuarios puede estimarse a partir del volumen anual de publicaciones preparadas por la unidad. Este volumen se ha obtenido ponderando la periodicidad con el tiraje de cada una de las distintas categorías de publicaciones.(1)

Así, se determinaron tres categorías indicativas del volumen de publicaciones:

- 1) Para la elaboración de este indicador se consideraron solamente tres tipos de publicaciones de las cuales se dispuso de la información sobre tiraje y periodicidad: boletines de adquisiciones recientes, bibliografías y boletines periódicos de resúmenes.-

- i) Volumen ALTO: aquel que sobrepasa una distribución de mil ejemplares anuales (tomando en cuenta todos los tipos de publicaciones mencionadas);
- ii) Volumen MEDIO: si la distribución está comprendida entre 201 y 1.000 ejemplares; y
- iii) Volumen BAJO: si es inferior a 200 ejemplares anuales.

Sobre la base de este criterio se ha construido el Cuadro 23 que indica que más del 43% de las unidades no producen ninguno de los tipos de publicaciones considerados. Además de las que proporcionaron información, casi un cuarto ofreció un volumen BAJO de distribución de publicaciones.

CUADRO 23: Distribución de las Unidades según el Volumen Anual de sus Publicaciones

	Nº de Unidades	%
Volumen ALTO (más de 1000 ejemplares)	4	(17.4)
Volumen MEDIO (entre 201 y 1000 ejemplares)	2	(8.6)
Volumen BAJO (200 ejemplares o menos)	5	(21.7)
No publica	10	(43.5)
Sin información de tiraje y/o periodicidad	2	(8.7)
TOTAL	23	(100.0)

1.5 Disponibilidad Global de los Servicios

Como complemento al análisis individual de cada servicio se plantea en esta sección un indicador global de la disponibilidad de ellos. Con este objeto se han combinado dos aspectos que consideraron dicha disponibilidad desde el punto de vista de los usuarios. Por una parte, estaría la variedad de servicios proporcionados estimada de acuerdo con la lista siguiente: i) circulación (préstamo y consulta en sala); ii) referencia; iii) bibliografías a pedido; iv) diseminación selectiva de información; v) servicio de fotocopias; y vi) traducciones.

Por otra parte cabe considerar la accesibilidad que a estos servicios tienen los usuarios externos a la entidad de la cual depende la unidad de información. Esta ha sido medida a través del porcentaje que sobre el total de

de los servicios mencionados representa el número de servicios disponibles a los usuarios externos. La "Variedad" y "Accesibilidad" se han fusionado en un indicador de síntesis que contempla las siguientes categorías excluyentes:

- i) Disponibilidad ALTA: es aquella que comprende las unidades que ofrecen 5 o más servicios siendo éstos accesibles a usuarios externos en un porcentaje superior al 80%;
- ii) Disponibilidad MEDIANA-ALTA: contempla aquellas unidades que ofrecen 3 o más servicios con una accesibilidad a usuarios externos comprendida entre el 50 y 80%;
- iii) Disponibilidad MEDIANA-BAJA: comprende aquellas unidades con 1 o 2 servicios accesibles en un 100% a usuarios externos, como asimismo aquellas que ofrecen 3 o más servicios con accesibilidad a usuarios externos en porcentajes que van entre el 25 y el 50%;
- iv) Disponibilidad BAJA: que corresponde a todas aquellas unidades que presentan niveles inferiores de "variedad" y "accesibilidad".

Se ha construido el Cuadro 24 teniendo en consideración estos criterios. En él se observa que ninguna unidad se ubica en la categoría "Disponibilidad ALTA" y que casi el 40% de las unidades se ubican en el rango BAJO de disponibilidad de servicios. Esto reflejaría que la mayor parte de las unidades en Paraguay corresponderían a servicios bibliotecarios orientados fundamentalmente a los usuarios internos y caracterizado por una variedad muy limitada de servicios de información y documentación.

CUADRO 24: Distribución de las Unidades según Disponibilidad de Servicios

	Nº de unidades	%
Disponibilidad ALTA	-	-
Disponibilidad MEDIANA-ALTA	8	(34.8)
Disponibilidad MEDIANA-BAJA	3	(13.0)
Disponibilidad BAJA	9	(39.1)
Sin información	3	(13.0)
TOTAL	23	(100.0)

1.6 Alcance Geográfico de los Servicios

La disponibilidad de los servicios también puede apreciarse considerando la ubicación geográfica de los usuarios que han sido atendidos por las unidades de información de Paraguay.

Al respecto se han considerado las siguientes ubicaciones alternativas para los usuarios:

- i) América Latina, el Caribe y el Mundo;
- ii) el país;
- iii) la ciudad sede de la unidad y la provincia o región de que forman parte;
- iv) la entidad misma: en el caso que los servicios sean de alcance interno, es decir, ofrecidos sólo a los funcionarios de la entidad o a usuarios externos que son atendidos si concurren a la unidad.

Esta información se recogió en el cuestionario para los siguientes servicios: préstamos interbibliotecarios, catálogos colectivos, disseminación selectiva de información, reprografía y traducciones..

En el Cuadro 25 se registra el comportamiento de las unidades en relación a este aspecto. Allí se hace evidente la limitación del alcance geográfico de los servicios de las unidades en Paraguay. En efecto, casi un 40% de las unidades respondieron que proporcionaban sólo servicios de alcance interno, existiendo sólo 3 unidades dispuestas a satisfacer necesidades de información con alcance nacional e internacional.

CUADRO 25: Distribución de las Unidades según Alcance Geográfico de sus Servicios

	Nº de unidades	%
América Latina, el Caribe y el Mundo	2	(8.7)
Paraguay	1	(4.3)
Ciudad sede de la unidad	5	(21.7)
Sólo servicios de alcance interno	9	(39.1)
Sin información	6	(26.1)
TOTAL	23	(100.0)

Esta situación debiera tenerse en cuenta seriamente como una limitante a la iniciación de actividades cooperativas o a la participación de Paraguay en redes internacionales de información.

1.7 Orientación de los Servicios hacia Grupos de Usuarios

Por último, el análisis de los servicios considera el grado según el cual ellos se orientan hacia determinados grupos de usuarios afines. Para este efecto se ha utilizado los siguientes grupos de agentes del desarrollo: i) Planificadores, administradores y empresarios; ii) Investigadores; iii) Docentes y estudiantes; iv) Otros.

En esta sección se considera que las unidades son:

- i) "Totalmente orientadas" si más del 70% de sus servicios fluye hacia alguno de los grupos de usuarios antes mencionados;
- ii) "Semi-orientadas" si sus servicios son utilizados por algunos de dichos grupos en porcentajes que fluctúan entre 35 y 70%; y,
- iii) "No orientadas" si la utilización por parte de alguno de los grupos de usuarios no sobrepasa el 35%.

Sobre esta base se ha elaborado el Cuadro 26 que muestra que las unidades de información de Paraguay se orientarían predominantemente hacia grupos de usuarios con intereses afines dado que casi el 50% resultan ser "totalmente orientadas".

CUADRO 26: Distribución de las Unidades según Grado de Orientación hacia Distintos Grupos de Usuarios

	Nº de unidades	%
Totalmente orientadas	11	(47.8)
Semi-orientadas	7	(30.4)
No orientadas	1	(4.3)
Sin información	4	(17.4)
TOTAL	23	(100.0)

Esta situación reflejaría un aspecto positivo de la infraestructura de información en Paraguay al existir un interés por ofrecer un servicio de información potencialmente más preciso y relevante a las necesidades específicas de los usuarios.

2. Recursos de las Unidades de Información y Documentación

2.1 Las Fuentes de Información

En esta sección se reúnen una serie de indicadores que dicen relación con la potencialidad de las unidades para satisfacer requerimientos de información. Dicha potencialidad puede inferirse a partir de un conocimiento de las fuentes de información documental a que las unidades tienen acceso directo, tales como: su propia colección de libros y documentos no convencionales (documentos mimeografiados, tesis, etc.) y de publicaciones periódicas; las diversas dependencias de la entidad, supuestamente poseedoras de documentos substantivos y administrativos internos; y los catálogos colectivos tanto de libros y documentos no convencionales como de publicaciones periódicas en que participa la unidad.

2.1.1 La Colección

La calidad de la colección como fuente de información se estudiará desde tres puntos de vista: i) su tamaño; ii) su grado de especialización; y iii) su actualidad.

El tamaño de la colección se examina distinguiendo las colecciones de libros y documentos no convencionales y de las publicaciones periódicas. En relación al primer grupo se han establecido cuatro rangos de tamaño de colecciones que pueden reflejar tipos de unidades de información en Paraguay.

- i) GRANDES: aquéllas que sobrepasan los 10.000 volúmenes;
- ii) MEDIANA-ALTAS: aquéllas comprendidas entre 5.001 y 10.000 volúmenes;
- iii) MEDIANA-BAJAS: las que poseen entre 2.501 y 5.000 volúmenes; y
- iv) PEQUEÑAS: las inferiores a 2.500 volúmenes.

Para Paraguay se ha elaborado el Cuadro 27 que muestra un predominio de las colecciones PEQUEÑAS al alcanzar un porcentaje cercano al 35% de las unidades que proporcionaron esta información. Cabe destacar que solo 3 unidades poseen colecciones GRANDES, superiores a 10.000 volúmenes

CUADRO 27: Distribución de las Unidades según Tamaño de la Colección de Libros y Documentos no Convencionales

	Nº de Unidades	%
Colecciones GRANDES (sobre 10.000)	3	(13.0)
Colecciones MEDIANA-ALTAS (5.001-10.000)	3	(13.0)
Colecciones MEDIANA-BAJAS (2.501-5.000)	4	(17.3)
Colecciones PEQUEÑAS (2.500 volúmenes o menos)	8	(34.7)
Sin información	5	(21.7)
TOTAL	23	(100.0)

En relación con las publicaciones periódicas se consideraron las siguientes categorías de tamaño de colecciones:

- i) GRANDES: aquéllas que tienen más de 500 títulos;
- ii) MEDIANA-ALTAS: las que poseen colecciones comprendidas entre 201 y 500 títulos;
- iii) MEDIANA-BAJAS: las que poseen entre 51 y 200 títulos; y
- iv) PEQUEÑAS: aquéllas que poseen un número de títulos inferior a 50.

En el Cuadro 28 se aprecia que, en el conjunto de unidades de información de Paraguay, predominan las unidades con colecciones MEDIANA-BAJAS constituyendo más del 26% del total. Cabe destacar que sólo 3 unidades poseen colecciones GRANDES, superiores a 500 títulos.

CUADRO 28: Distribución de las Unidades según Tamaño de la Colección de Publicaciones Periódicas

	Nº de Unidades	%
Colecciones GRANDES (sobre 500 títulos)	2	(8.7)
Colecciones MEDIANA-ALTAS (201-500 títulos)	3	(12.9)
Colecciones MEDIANA-BAJAS (51-200 títulos)	6	(26.1)
Colecciones PEQUEÑAS (50 títulos o menos)	4	(17.2)
No hay publicaciones periódicas	1	(4.3)
Sin información	7	(30.4)
TOTAL	23	(100.0)

-El Grado de especialización de la colección puede ser considerado, por otra parte, como indicativo de la capacidad de las unidades para proveer información acerca de grandes conjuntos de campos temáticos del desarrollo que pueden designarse como "temas del desarrollo" y "disciplinas socioeconómicas".

Los "temas del desarrollo" corresponden a todos aquellos problemas (p.e.: Vivienda, Salud Pública, Recursos Naturales, etc.), que son vitales en una sociedad y cuya complejidad requiere del aporte conjunto de diversas técnicas y disciplinas científico-tecnológicas y económico-sociales. Las "disciplinas socioeconómicas" en cambio son sistemas teórico-metodológicos desarrollados para el análisis de aspectos parciales de los problemas económico-sociales. Entre ellas cabe destacar las Ciencias Sociales (Economía, Derecho, Ciencias Políticas, ...) y otras tales como las Ciencias de la Educación, Ciencias del Medio Ambiente, etc. La distinción entre temas y disciplinas socio-económicas si bien no puede plantearse en términos tajantes, es de gran utilidad para apreciar la perspectiva según la cual se abordan los problemas del desarrollo, esto es, disciplinaria o interdisciplinariamente, e inferir las características generales de los requerimientos de información que esta involucra. Así, se puede aseverar que las entidades especializadas en los temas del desarrollo normalmente solicitarán información de acuerdo a un enfoque más amplio e integrado de las variables que intervienen en estos complejos problemas (científico-técnicas, económicas, psicológicas, político-administrativas, etc.) Por otra parte, las entidades especializadas en disciplinas socioeconómicas se caracterizarían, en cambio, por un enfoque más restringido aunque tal vez más profundo dentro de un campo determinado, de los problemas del desarrollo.

En este acápite se presenta un indicador del grado de especialización de las unidades, elaborado sobre la base de los criterios siguientes:

- i) "Especializadas": unidades cuyas colecciones ya sea en "disciplinas" o en áreas del desarrollo" excedan el 60%;
- ii) "No especializadas": unidades cuyas colecciones se distribuyen equitativamente en varias disciplinas y/o áreas del desarrollo;

Siguiendo este criterio se ha elaborado el Cuadro 29 el cual sugiere que más de la mitad de las unidades tienden a ser "Especializadas". Además, 9 de las 12 unidades "Especializadas" lo son en "Disciplinas".

CUADRO 29: Distribución de Las Unidades según Grado de Especialización de la Colección

	Nº de unidades	%
Especializadas en Areas del Desarrollo	3	(13.0)
Especializadas en Disciplinas	9	(39.1)
No Especializadas	7	(30.4)
Sin información	4	(17.4)
TOTAL	23	(100.0)

Por último, es interesante estudiar las colecciones desde el punto de vista de su Actualidad. Las colecciones se incrementan año a año a través de la compra, canje o donación de material bibliográfico. El grado de actualización del fondo bibliográfico de las unidades puede entonces estimarse mediante el volumen físico de las adquisiciones. Es particularmente difícil, sin embargo, precisar rangos de adquisiciones que correspondan exactamente a las necesidades de actualización de una colección. Se estima, en todo caso, que estas magnitudes variarán de acuerdo a los tipos de usuarios atendidos preferentemente por las unidades, ya que es dable suponer, por ejemplo, que una biblioteca central universitaria requerirá de un volumen de adquisiciones totalmente diferente a aquel que corresponde a una unidad especializada de un organismos de investigación.

Teniendo en cuenta estas limitaciones se ha elaborado una clasificación tentativa que contempla las siguientes categorías de volúmenes anuales de adquisición de material bibliográfico:

- i) Volumen ALTO: sobre 3.000 documentos anuales;
- ii) Volumen MEDIANO-ALTO: entre 601 y 3.000 documentos anuales;
- iii) Volumen MEDIANO-BAJO: entre 101 y 600 documentos anuales; y
- iv) Volumen BAJO: inferior o igual a 100 documentos anuales.

Así, se ha construido el Cuadro 30 que muestra que el grupo predominante lo constituyen aquellas unidades con volúmenes anuales de adquisiciones MEDIANO-BAJOS y aquellas que declaran no adquirir material bibliográfico, lo que sugeriría una deficiencia en la dotación de recursos bibliográficos necesaria para hacer frente a las demandas de nueva información o de información actualizada. Ambas categorías representarían, en efecto, alrededor del 45% de las unidades de la muestra.

CUADRO 30: Distribución de las Unidades según Volumen Anual de Adquisiciones

	Nº de Unidades	%
Volumen ALTO (sobre 3.000 documentos)	1	(4.3)
Volumen MEDIANO-ALTO (601-3.000 documentos)	3	(13.0)
Volumen MEDIANO-BAJO (101-600 documentos)	5	(21.7)
Volumen BAJO (inf. o igual a 100 documentos)	3	(13.0)
Volumen NULO (No requieren)	5	(21.7)
Sin información	6	(26.1)
TOTAL	23	(100.0)

El indicador anterior, sin embargo, tiene la limitación de que precisa del conocimiento del tamaño de la colección para poder ser adecuadamente interpretado. Así, se ha concebido otro indicador útil para medir la actualidad de la colección y que es independiente del tamaño del acervo bibliográfico. Este se define como el porcentaje que representan las adquisiciones de un año determinado sobre el volumen de la colección existente al comienzo de dicho período y que podría interpretarse como el ritmo de crecimiento de la colección.

Así, sobre la base del total de respuestas a este aspecto proporcionadas por las unidades encuestadas de América Latina y el Caribe, se han definido las siguientes categorías para clasificar este indicador:

- i) Ritmo de Crecimiento ALTO: si el porcentaje alcanza un valor superior al 7.5% anual.
- ii) Ritmo de Crecimiento MEDIANO-ALTO: si el porcentaje está comprendido entre el 4.1 y el 7.5%.
- iii) Ritmo de Crecimiento MEDIANO-BAJO: si el porcentaje está comprendido entre el 2.1 y el 4.0%; y
- iv) Ritmo de Crecimiento BAJO: si el porcentaje es igual o inferior al 2%.

A partir de estos criterios se ha construido el Cuadro 31 que muestra que en Paraguay se habría registrado una polarización de las unidades en los extremos ALTO y BAJO de crecimiento.

CUADRO 31: Distribución de las Unidades según Ritmo de Crecimiento de la Colección

	Nº de Unidades	%
Crecimiento ALTO (7.6% y más)	6	(26.0)
Crecimiento MEDIANO-ALTO (4.1 - 7.5%)	4	(17.3)
Crecimiento MEDIANO-BAJO (2.1 - 4.0%)	1	(4.3)
Crecimiento BAJO (2% o menos)	7	(30.4)
Sin información	5	(21.7)
TOTAL	23	(100.0)

2.1.2 El Sistema de Información Institucional

Las instituciones del desarrollo producen normalmente una gran variedad de información que se recolecta, selecciona, procesa y conserva en distintas dependencias de la misma entidad, tales como: el archivo institucional, los archivos técnicos de las divisiones sustantivas, el servicio de estadísticas, la oficina de publicaciones, la biblioteca, el centro de documentación, etc. Todas estas dependencias pueden considerarse como componentes de un "sistema de información institucional". Sin embargo, dicho sistema existiría solamente en la medida en que se establezcan vinculaciones entre las partes, sin importar su intensidad y naturaleza, evitando así duplicaciones, traslapes y falta de relevancia y cobertura de la información a ser entregada por ellas.

Un aspecto importante de estas vinculaciones lo constituye la recepción en la unidad de información de los documentos producidos por la entidad, ya sean éstos documentos convencionales (libros y publicaciones periódicas) o no convencionales, entre los que destacan documentos internos de la institución (informes de progreso, avances de investigación, borradores para discusión, presentaciones o congresos y reuniones, etc.). Este aspecto se ha denominado, para los efectos del análisis, "grado de integración de la unidad al sistema de información institucional".

Dicho grado de integración se ha medido desde dos puntos de vista, en una primera aproximación, considerando los mecanismos de acceso a la mencionada documentación: 1) su grado de recepción - total, parcial, nula - en la unidad, y 2) la facilidad de acceso que el personal de la unidad tiene a los lugares físicos donde se encuentra el material.

Sobre la base de estos criterios se estableció una clasificación del grado de integración que contempla las siguientes categorías excluyentes: 1) i) Alto; ii) Mediano-Alto; iii) Mediano-Bajo; iv) Bajo y v) Nulo.

El inventario en Paraguay sugeriría que gran parte de las unidades presentan una insuficiente integración al sistema de información institucional. En efecto, casi el 50% de ellas muestran un grado de integración MEDIANO-BAJO o BAJO según se observa en el Cuadro 32.

CUADRO 32: Distribución de las Unidades según Grado de Integración al Sistema de Información Institucional

	Nº de unidades	%
Grado de Integración ALTO	4	(17.4)
Grado de Integración MEDIANO-ALTO	1	(4.3)
Grado de Integración MEDIANO-BAJO	8	(34.8)
Grado de Integración BAJO	3	(13.0)
Sin información	7	(30.4)
TOTAL	23	(100.0)

1) La metodología usada para crear este indicador aparece en el Anexo 1.

2.1.3 Los Catálogos Colectivos

La participación en un catálogo colectivo permite a la unidad el acceso a un fondo documental que excede por mucho el acervo bibliográfico de su propia colección. En la era actual, dada la imposibilidad de adquirir individualmente el creciente volumen de literatura que se genera anualmente en cualquier campo del conocimiento, resulta casi imperativo recurrir a este tipo de arreglo institucional.

La amplitud de un catálogo colectivo puede apreciarse desde distintos puntos de vista. Uno de ellos es el alcance geográfico del catálogo definido según la ubicación física de las unidades participantes. Así, se establecieron las siguientes categorías de alcance geográfico:

- i) Alcance Local (en la ciudad sede de la unidad y sus alrededores);
- ii) Alcance Nacional;
- iii) Alcance Internacional (A. Latina y el Caribe);
- iv) Alcance Internacional (Mundial).

Es evidente que en la medida en que aumenta el alcance geográfico se tendería a incrementar la amplitud del fondo bibliográfico que se controla mediante el catálogo colectivo.

De acuerdo con los datos proporcionados por las unidades, existiría en Paraguay una sola unidad participando en un catálogo colectivo, con el resto de las unidades ubicadas en la ciudad de Asunción y que corresponde a una biblioteca central y sus unidades de información satélites. Pese a la existencia de este único y valioso antecedente, se plantearía entonces la necesidad de fortalecer e impulsar iniciativas tendientes a un mayor intercambio de información y cooperación en este campo.

2.2 El Personal

Los recursos humanos con que cuentan las unidades de información son un elemento fundamental dado que definen la capacidad potencial para satisfacer en forma adecuada y oportuna las necesidades de información de los usuarios. Además, según la concepción moderna de la información, el personal ha pasado a ser más importante que las colecciones en términos de la efectividad de estos servicios.

En esta sección se estudian los recursos humanos de las unidades tanto desde el punto de vista cuantitativo (dotación del personal) como cualitativo (nivel de formación profesional).

2.2.1 La dotación del personal

En este análisis la dotación del personal, medida global e independientemente de su nivel de calificación, se ordenó en cuatro grandes grupos:

- i) Unidades GRANDES (sobre 8 personas);
- ii) Unidades MEDIANA-ALTAS (entre 4 - 8 personas);
- iii) Unidades MEDIANA-BAJAS (entre 2 y 3 personas);
- iv) Unidades PEQUEÑAS (unipersonales).

Usando este criterio se confeccionó el Cuadro 33, donde se aprecia que las unidades se ubican predominantemente en el rango de unidades UNIPERSONALES (34.4) y por lo tanto insuficientemente dotadas para proporcionar un servicio de información adecuado.

CUADRO 33: Distribución de las Unidades según Dotación del Personal

	Nº de Unidades	%
GRANDES (sobre 8 personas)	1	(4.3)
MEDIANA-ALTAS (entre 4 y 8 personas)	4	(17.2)
MEDIANA-BAJAS (entre 2 y 3 personas)	7	(30.4)
PEQUEÑAS (unipersonales)	8	(34.8)
Sin información	3	(13.0)
TOTAL	23	(100.0)

2.2.2 Nivel de formación profesional

La calidad de la formación de los recursos humanos constituye otro importante aspecto indicativo de la capacidad de las unidades para proveer información relevante sobre los problemas del desarrollo. En el análisis, este aspecto ha sido medido acorde el nivel educativo profesional del personal. Para estos efectos se utilizó una clasificación simple y excluyente compuesta de las siguientes categorías:

- i) Nivel de formación ALTO: corresponde a unidades con funcionarios con estudios de postgrado;
- ii) Nivel de formación MEDIO: corresponde a aquellas unidades que poseen personal que ha realizado estudios universitarios o equivalente de 1 a 4 años de duración;

iii) Nivel de formación BAJO: corresponde a aquellas unidades que poseen funcionarios sin formación o con niveles de información inferiores a los de las categorías anteriores.

Con relación a este aspecto, en el Cuadro 34 se observa que casi el 70% de las unidades de información de Paraguay se ubican en los niveles de formación ALTO y MEDIO, lo que pondría de manifiesto un hecho destacable y positivo de la infraestructura de información del país.

CUADRO 34: Distribución de las Unidades según Nivel de Formación Profesional

	Nº de Unidades	%
ALTO (Postgrado)	7	(30.4)
MEDIO (1-4 años de estudios universitarios o equivalente)	9	(39.1)
BAJO (sin formación universitaria o equivalente)	1	(4.3)
Sin información	6	(26.1)
TOTAL	23	(100.0)

2.3 La infraestructura Física

El contar con medios físicos adecuados es una condición importante para que las unidades puedan cumplir con la función de información en forma eficaz y eficiente. En esta sección se analizan tres dimensiones para describir la infraestructura física: el local, los elementos de comunicación y el equipamiento característico de la función de información.

2.3.1 El local

El local determina la posibilidad de atender a un cierto número de usuarios, como asimismo impone las condiciones físicas para la operación del servicio. Las características del local se examinarán cuantitativamente (superficie), como cualitativamente (funcionalidad del diseño).

La superficie del local es un elemento que define las posibilidades de operación del servicio en forma adecuada. Resulta difícil plantear rangos absolutos de tamaño dado que éstos solo pueden definirse luego de conocer el volumen de demanda y las necesidades de información de los usuarios. Así, por ejemplo, es claro que mientras una pequeña unidad de apoyo a la investigación puede funcionar eficientemente en un espacio reducido, una Biblioteca Nacional precisará de superficies considerablemente mayores.

Para los fines de este análisis se utilizará la siguiente clasificación que distribuye a las unidades de información de acuerdo a a la superficie de su local.

- i) GRANDES: si la extensión del local está comprendida entre 101 y 200 m2.
- ii) MEDIANAS: si la extensión del local está comprendida entre 20. y 100m2.
- iii) PEQUEÑAS: si la extensión del local es inferior a 20m2.

El Cuadro 35 muestra como se distribuyen las unidades de acuerdo a este factor. Sobre el 50% de las unidades que proporcionaron esta información se ubican en la categoría MEDIANAS. Además aproximadamente una de cada cinco unidades de las que proporcionaron información, al pertenecer a la categoría PEQUEÑAS estarían insuficientemente dotadas de espacio para desenvolverse adecuadamente.

CUADRO 35: Distribución de las Unidades según Superficie del Local

	Nº de Unidaes	%
GRANDES (101-200 m2)	3	(13.0)
MEDIANAS (20-100m2)	12	(52.2)
PEQUEÑAS (menos de 20m2)	4	(17.4)
Sin información	4	(17.4)
TOTAL	23	(100.0)

La funcionalidad del local es otro aspecto de interés, pues estudia la naturaleza de su diseño interior y permite apreciar en qué medida éste condiciona el desempeño eficiente de las labores propias de las unidades de información. Aquí se supondrá que, a condiciones iguales, una disposición física será mejor que otra, si las áreas destinadas al desarrollo de las actividades de la unidad son asignadas exclusivamente a esas funciones, no siendo interferidas por otras de la misma unidad o por funciones externas a la unidad. (1)

La estimación de este indicador de independencia funcional requirió identificar un conjunto de tres áreas que serían básicas para la unidad de información: el área de lectura, el área de procesos técnicos y el área administrativa.

1) En el inventario se entendió por "áreas" del local a los lugares destinados al desarrollo de una determinada actividad independientemente si ellas estuvieran o no separadas físicamente.

Sobre la base de estas áreas se establecieron las siguientes cuatro categorías de independencia funcional:

- i) Areas independientes: si existen las tres áreas y se destinan exclusivamente a su función;
- ii) Areas parcialmente independientes: si existen una o dos áreas destinadas exclusivamente al ejercicio de su función;
- iii) Areas aglomeradas: si las áreas se destinan simultáneamente a diversas funciones de la unidad;
- iv) Areas interferidas: si las áreas se destinan a más de una función de la unidad y si simultáneamente se utilizan en funciones ajenas a la unidad.

Sobre la base de este criterio se ha elaborado el Cuadro 36, que señala que existiría un ligero predominio (34.8%) de las unidades que poseen locales con áreas AGLOMERADAS. Sin embargo, es preciso destacar también que un porcentaje de 30.4% de las unidades poseen locales con Areas PARCIALMENTE INDEPENDIENTES.

CUADRO 36: Distribución de las Unidades según Funcionalidad del Local

	Nº de Unidades	%
Areas INDEPENDIENTES	2	(8.7)
Areas PARCIALMENTE INDEPENDIENTES	7	(30.4)
Areas AGLOMERADAS	8	(34.8)
Areas INTERFERIDAS	1	(4.3)
Sin información	5	(21.7)
TOTAL	23	(100.0)

Es interesante observar, por otra parte, las relaciones existentes entre la funcionalidad del local y su superficie. Con este objeto se ha construido el Cuadro 37 que muestra una relación directa entre ambos factores, esto es, que la funcionalidad tiende a mejorar con la extensión de la superficie.

CUADRO 37: Distribución de las Unidades según Funcionalidad y Superficie del Local

	Áreas INDEPEN. PARC	Áreas INDEPEN.	Áreas AGLOMERADAS	Áreas INTERFERIDAS	TOTAL
GRANDES (101-200m ²)	1 (50.0)	2 (28.6)	-	-	3 (17.6)
MEDIANAS (20-100m ²)	1 (50.0)	4 (57.1)	6 (85.7)	-	11 (64.7)
PEQUEÑAS (de 20 m ²)	-	1 (14.3)	1 (14.3)	1 (100.0)	3 (17.6)
TOTAL	2 (100.0)	7 (100.0)	7 (100.0)	1 (100.0)	17 (100.0)

Este resultado hasta cierto punto esperado, es importante dado que todas las unidades con áreas aglomeradas o interferidas poseen una superficie inferior a los 100 m² que podría indicar una cuota inferior de un tamaño adecuado para el correcto funcionamiento de las zonas que se destinan a la ejecución de las diversas actividades de las unidades.

2.3.2 Los elementos de Comunicación

Este acápite se destina al análisis de un importante instrumento requerido para un adecuado servicio a los usuarios. Se trata del conjunto de medios físicos que posibilitan las comunicaciones con otras unidades y con los usuarios tales como el télex o cable, el teléfono y el apartado postal. Esta infraestructura permitiría agilizar y ampliar los servicios de circulación, referencia, disseminación selectiva de información, preguntas-respuestas, etc. y en general, participar en redes de información nacionales e internacionales.

Así, se han establecido las siguientes categorías de disponibilidad de estos elementos de comunicación:

- i) Disponibilidad ALTA: cuenta con télex o cable y teléfono pudiendo o no poseer apartado postal.
- ii) Disponibilidad MEDIA: cuenta con teléfono, pudiendo o no poseer apartado postal.
- iii) Disponibilidad BAJA: no cuenta con teléfono, pero cuenta con alguno de los otros elementos.

Con estos criterios se ha construido el Cuadro 38 que muestra que en Paraguay predominan las unidades con disponibilidad de elementos de comunicación MEDIA (73.9%). Como hecho positivo cabe destacar que se detectaron solo 2 unidades en la categoría BAJA. Estos resultados reflejan la existencia de una base de comunicaciones mínima para la entrega adecuada de servicios a distancia como asimismo para participar en futuras redes nacionales de información.

CUADRO 38: Distribución de las Unidades según Disponibilidad de Elementos de Comunicación

	Nº de Unidades	%
Disponibilidad ALTA	4	(17.4)
Disponibilidad MEDIA	17	(73.9)
Disponibilidad BAJA	2	(8.7)
TOTAL	23	(100.0)

2.3.3 El Equipamiento

El estudio del equipamiento permite apreciar en qué medida la unidad está en condiciones de proveer ciertos servicios de información o llevar a cabo determinados procesos técnicos con mayor eficiencia. En este acápite se analizará el equipamiento desde dos puntos de vista: a) el de la accesibilidad de la unidad a distintos tipos de equipos, ya sea que se dispone de ellos para su uso exclusivo o se comparten con la entidad, y b) el de la utilización de determinados tipos de equipos considerados básicos para la función información.

La Accesibilidad a equipos básicos de información varía de una unidad a otra. Así, mientras una unidad puede poseer algunos para su uso exclusivo, otras pueden compartirlos con otras dependencias de la entidad o simplemente contratarlos fuera. Este análisis se desarrolla sobre la base de tres equipos básicos: i) la máquina fotocopidora; ii) equipos de reprografía (1); iii) equipos de microlectura. La accesibilidad a este equipamiento se ha clasificado según las siguientes categorías:

- i) Accesibilidad ALTA: si las unidades disponen de dos o más equipos para uso exclusivo;
- ii) Accesibilidad MEDIANA-ALTA: si las unidades disponen de dos o más equipos siendo no más de uno para uso exclusivo;
- iii) Accesibilidad MEDIANA-BAJA: si las unidades disponen de un solo equipo para uso exclusivo.
- iv) Accesibilidad BAJA: si las unidades disponen de un solo equipo y éste es compartido o se contrata fuera;

1) Comprende los sistemas utilizados por la unidad para imprimir sus publicaciones, tales como: multilith, stencil, ditto, offset, etc.

v) Accesibilidad NULA: si las unidades no disponen ni utilizan ninguno de los equipos considerados.

El Cuadro 39 se ha construido sobre la base de estas categorías. En él se observa un claro predominio de unidades con una accesibilidad NULA (60.9), y un alto porcentaje de unidades con escaso acceso a equipamiento básico (17.4) si se consideran aquellas unidades con accesibilidad BAJA.

CUADRO 39: Distribución de las Unidades según Accesibilidad a Equipos Básicos

	Nº de Unidades	%
Accesibilidad ALTA		-
Accesibilidad MEDIANA-ALTA	2	(8.7)
Accesibilidad MEDIANA-BAJA	3	(13.0)
Accesibilidad BAJA	4	(17.4)
Accesibilidad NULA	14	(60.9)
TOTAL	23	(100.0)

Cabe destacar que el indicador presentado constituye sólo una primera aproximación al conocimiento del equipamiento con que pueden contar las unidades dado que se hace abstracción de la calidad de cada equipo en términos de sus atributos técnicos y estado de desgaste. Sin embargo, la naturaleza de las cifras indicaría que las unidades de información en Paraguay estarían insuficientemente dotadas del equipamiento básico necesario para proveer un servicio de información adecuado.

La utilización de los distintos equipos sería otro aspecto relevante de estudiar y que complementaría el análisis anterior. A objeto de detectar aquellos equipos de utilización más generalizada en Paraguay, se han considerado cinco equipos de distintos grados de sofisticación. Ellos son: i) la máquina fotocopidora; ii) el equipo de reprografía; iii) la microlectora; iv) la duplicadora de fichas; y v) el computador.

El Cuadro 40 pone en evidencia un uso relativamente generalizado de la máquina fotocopidora.

CUADRO 40: Distribución de las Unidades según Utilización de Equipos Básicos

	Máquina Fotoco- piadora	Equipo de Reprogra- fía	Microlectora	Duplicadora de fichas	Perfora- dora de tarjetas de comput.	Compu- tador
Uso exclusivo -	-	-	2 (8.7)	3 (13.0)	-	-
Compartido o contratado fue- ra	9 (39.1)	4 (17.3)	-	1 (4.2)	2 (8.7)	1 (4.3)
No es utiliza- do	14 (60.0)	19 (82.6)	21 (91.3)	19 (82.6)	21 (91.3)	22 (95.7)
TOTAL	23 (100.0)	23(100.0)	23(100.0)	23(100.0)	23(100.0)	23(100.0)

También llama la atención la escasa difusión de tecnologías modernas de información tales como la utilización de microformas (solo dos de las 23 unidades la utilizan) y sistemas electrónicos de procesamiento de datos.

Además se aprecia que es escasa la utilización de sistema de reprografía, lo que es consistente con el BAJO volumen de publicaciones elaboradas por las unidades.

2.4 El financiamiento

Esta sección tiene por objeto presentar el análisis de un factor crucial para el funcionamiento y desarrollo de los servicios de información y documentación, cual es su financiamiento. Como es sabido, el financiamiento constituye la contraparte monetaria que permite remunerar el trabajo de las personas, incrementar y mantener la infraestructura física y adquirir el material bibliográfico y por tanto determina, en buena medida, el tipo, monto y calidad de los recursos que podrían utilizarse en la operación de las unidades.

El problema del financiamiento se estudiará desde tres puntos de vista:

- i) el monto del gasto anual de operación;
- ii) el aporte financiero de la entidad para el mantenimiento de la unidad;
- iii) la estabilidad del presupuesto.

2.4.1 El gasto de operación de las unidades de información

El monto del gasto anual de operación determina el volumen potencial de servicios de la unidad de información. El gasto de operación corresponde a la suma de todos los pagos efectuados, ya sea directamente por la unidad o

por la entidad, para cubrir sueldo y salarios del personal de la unidad, adquisiciones de material bibliográfico, compra de útiles y material de oficina y pago por servicios que son contratadas fuera de la entidad. (1)

Como se creía a partir de experiencias previas acontecidas en la región en relación con este tipo de inventarios, fué difícil la obtención del gasto anual de operación.(2)

En el Cuadro 41 se presenta el gasto anual de operación ordenado según tres categorías:

- i) ALTO: sobre 20.000 dólares;(3)
- ii) MEDIANO-ALTO: entre 10.001 y 20.000 dólares;
- iii) MEDIANO-BAJO; entre 5.001 y 10.000 dólares; y
- iv) BAJO: 5.000 dólares o menos.

Esta clasificación permite visualizar la potencialidad de servicio por parte de las unidades. En particular, la última categoría es muy ilustrativa dado que difícilmente las unidades que disponen de fondos tan exiguos podrán proporcionar un servicio efectivo de información y documentación. En el Cuadro se destaca el hecho de que cerca de la mitad de las unidades están comprendidas en esta categoría. Además, alrededor del 26% de las unidades que respondieron esta pregunta se sitúan en el rango MEDIANO-BAJO de gasto de operación.

-
- 1) Para tener una visión completa del costo de un servicio de información y documentación se requeriría, además, conocer el gasto de capital efectuado anualmente para la compra de equipos, construcción de instalaciones y su reposición. Sin embargo, este factor no fué tratado en el inventario por considerarse de difícil estimación, ya que habría requerido un esfuerzo de elaboración demasiado elevado por parte de las unidades que respondieron al cuestionario. En todo caso se piensa que el gasto anual de operación permite una buena aproximación al costo de los servicios de información y documentación, al ser el gasto de capital normalmente bajo, salvo en el caso de unidades muy sofisticadas o en aquellas de reciente creación.
 - 2) La metodología usada para estimar el gasto total se presenta en el Anexo 2 del presente informe.
 - 3) Para convertir la cifras expresadas en guaraníes en dólares se utilizó la tasa de cambio existente en Junio de 1977: 1 dólar = 126 guaraníes.

CUADRO 41: Distribución de las Unidades según Monto Anual del Gasto de Operación (1975) en Dólares.

	Nº de Unidades	%
ALTO (US\$ 20.000 o más)	3	(13.0)
MEDIANO-ALTO (US\$ 10.001-20.000)	3	(13.0)
MEDIANO-BAJO (US\$ 5.001-10.000)	6	(26.1)
BAJO (US\$ 5.000 o menos)	10	(43.5)
Sin información	1	(4.3)
TOTAL	23	(100.0)

2.4.2 El Aporte Financiero de la Entidad

Como complemento al estudio del gasto de operación se analiza en este acápite el aporte de la entidad al financiamiento del servicio de información y documentación. Este, si se mide como porcentaje del presupuesto corriente de la unidad, permite apreciar el grado de responsabilidad que la cabe a la entidad en hacer viable dicho servicio.

Además, por otra parte, indicaría cuan dependiente es la unidad en términos de poder conducir en forma autónoma su desarrollo.

El grado de participación de las entidades en el financiamiento de la unidad se ha medido de acuerdo a las siguientes categorías:

- i) Aporte total: si la entidad contribuye con el 100% del financiamiento;
- ii) aporte mayoritario: si la entidad contribuye con un porcentaje del financiamiento entre el 50% y 99%;
- iii) aporte minoritario: si la entidad contribuye con un porcentaje del financiamiento comprendido entre el 1 y el 49%;
- iv) aporte nulo: cuando la entidad no contribuye al financiamiento de la entidad (se da en el caso de unidades autónomas).

El Cuadro 42 muestra la distribución de las unidades según el aporte financiero de la entidad. Allí se aprecia que casi un 50% de las unidades que respondieron a esta pregunta se financian mediante un aporte total y exclusivo de su entidad, lo que señala el elevado grado de responsabilidad que les cabe a las entidades en el financiamiento de sus servicios.

CUADRO 42: Distribución de las Unidades según el Aporte Financiero de la Entidad

	Nº de Unidades	%
Aporte total	8	(34.8)
Aporte mayoritario (más del 50%)	3	(13.0)
Aporte minoritario (menos del 50%)	3	(13.0)
No aporte	3	(13.0)
Sin información	6	(26.1)
TOTAL	23	(100.0)

2.4.3 La Estabilidad del Presupuesto

La evolución del volumen de recursos financieros percibidos año a año por las unidades de información es un factor determinante de su viabilidad y desarrollo. En particular, la predictibilidad y ritmo de crecimiento del comportamiento de dichos recursos son condiciones básicas para que la dirección de las unidades pueda formular un programa de acción coherente y con proyecciones futuras.

En el inventario se estudió a través de un indicador parcial de la evolución del gasto total, cual es el comportamiento de la componente del gasto que corresponde a adquisiciones bibliográficas. Dicha simplificación fué necesaria al no disponerse de una serie temporal confiable del gasto total, de muy difícil obtención. La evolución de las compras bibliográficas se estimó, a su vez, mediante una serie temporal calculada para los años 1973, 1974 y 1975.

La predictibilidad de las compras bibliográficas es función de las fluctuaciones que éstas experimentan en el tiempo. Dichas variaciones se han estudiado, a su vez, mediante un indicador de "inestabilidad presupuestaria". La construcción de este indicador lo hace altamente sensible a las tendencias a la baja creciendo directamente con la magnitud de las fluctuaciones descendentes experimentadas y alcanzando un valor cero cuando las compras se incrementan o a lo menos se mantienen constantes. Así, cualquier valor positivo indicaría la existencia de unidades que ni siquiera pueden mantener los niveles históricos de compras bibliográficas con el consiguiente deterioro de su relevancia como servicio de información.(1)

1) La metodología usada para construir el indicador de "inestabilidad presupuestaria" se presenta en el Anexo 3.

Sobre la base de los criterios anteriores se han definido las siguientes categorías de estabilidad presupuestaria:

- i) Inestabilidad NULA (Estabilidad total): cuando el índice es 0.
- ii) Inestabilidad BAJA: cuando el índice está comprendido entre 1% y 25%;
- iii) Inestabilidad MEDIANA-BAJA: cuando el índice está comprendido entre 25 y 49%;
- iv) Inestabilidad MEDIANA-ALTA: cuando el índice está comprendido entre el 50 - 149%;
- v) Inestabilidad ALTA: cuando el índice es igual o superior a 150%.

En el Cuadro 43 se aprecia la situación de las unidades de Paraguay referente a su estabilidad presupuestaria. Allí se observa un predominio claro de aquellas unidades que se ubican en la categoría de estabilidad TOTAL, que corresponde a servicios en que las compras bibliográficas han crecido o a lo menos han permanecido constantes durante el período considerado. Sin embargo, cabe destacar que alrededor del 50% de las unidades no proporcionaron datos para construir este indicador.

CUADRO 43: Distribución de las Unidades según Grado de la Estabilidad Presupuestaria

	Nº de Unidades	%
Inestabilidad NULA (Estabilidad TOTAL)	5	(21.7)
Inestabilidad BAJA	3	(13.0)
Inestabilidad MEDIANA-BAJA	3	(13.0)
Inestabilidad MEDIANA-ALTA	1	(4.3)
Inestabilidad ALTA	-	-
Sin información	11	(47.8)
TOTAL	23	(100.0)

El ritmo de crecimiento del presupuesto para compras bibliográficas se analizará, por otra parte, considerando el patrón evolutivo de esta componente del gasto total. El ritmo de crecimiento anual se ha calculado con el creci-

miento lineal promedio acaecido en los períodos 1973-74 y 1974-75. 1)

Sobre la base de las cifras correspondientes a todas las unidades de América Latina y el Caribe, se establecieron los siguientes rangos para jerarquizar este indicador:

- i) Crecimiento Alto: si la tasa es superior a 70%. 2)
- ii) Crecimiento Mediano-Alto; si la tasa está comprendida entre 31 y 70%;
- iii) Crecimiento Mediano-Bajo: si la tasa está comprendida entre 11 y 30%;
- iv) Crecimiento Bajo: si la tasa está comprendida entre 0 y 10%;
- v) Decrecimiento: si la tasa es negativa.

Así, el Cuadro 44 permite inferir un predominio de unidades con un decrecimiento en su presupuesto en los últimos años (26.1%)

CUADRO 44: Distribución de las Unidades según Ritmo de Crecimiento del Presupuesto

	Nº de Unidades	%
Crecimiento ALTO	1	(4.3)
Crecimiento MEDIANO-ALTO	3	(13.0)
Crecimiento MEDIANO-BAJO	-	-
Crecimiento BAJO	1	(4.3)
Decrecimiento	6	(26.1)
Sin información	12	(52.2)
TOTAL	23	(100.0)

1) Dicho cálculo se efectuó mediante la fórmula siguiente:

$$\text{Crecimiento promedio} = \frac{(CB_{74} - CB_{73}) \times 100}{CB_{73}} + \frac{(CB_{75} - CB_{74}) \times 100}{CB_{74}} / 2$$

2) Llama la atención que estas tasas sean tan elevadas; sin embargo, ello ilustraría el fenómeno de la explosión de la información y los crecientes costos de la industria editorial.

Por último, es interesante relacionar el ritmo de crecimiento del presupuesto con las fluctuaciones que éste experimenta.

Con este objeto se ha preparado el Cuadro 45 que es de gran utilidad para identificar el porcentaje que, con respecto al total, representan aquellas unidades en las cuales no sería posible efectuar una adecuada planificación de largo plazo de las colecciones como tampoco absorber el creciente volumen de información que se genera en cualquier área del desarrollo.

CUADRO 45: Distribución de las Unidades según Inestabilidad y Crecimiento Presupuestario

	Inestabilidad NULA	Inestabilidad MED-BAJA	Inestabilidad MED-ALTA	Inestabilidad ALTA	TOTAL
Crecimiento MED-ALTO	1 (20.0)	- -	- -	- -	1 (9.1)
Crecimiento MED-BAJO	3 (60.0)	- -	- -	- -	3 (27.3)
Crecimiento BAJO	- -	- -	1 (33.3)	- -	1 (9.1)
Decrecimiento	1 (20.0)	2 (100.0)	2 (66.7)	1 (100.0)	6 (54.5)
TOTAL	5 (100.0)	2 (100.0)	3(100.0)	1 (100.0)	11(100.0)

El Cuadro pone en evidencia que sólo 4 de 11 (36.3%) estaría en condiciones de orientar el desarrollo de las colecciones al presentar una estabilidad y crecimiento adecuados. Sólo 4 de las 11 unidades que entregaron esta información (36.3%) carecerían de los medios adecuados para el logro de estas metas. Dichas unidades corresponden a aquellas que presentan un ritmo de crecimiento bajo o negativo y algún grado de inestabilidad o fluctuación en el tiempo.

3. Gestión de las Unidades de Información y Documentación

En esta sección se analiza la capacidad de gestión existente en las unidades de información y documentación, aspecto que influye en forma importante en la eficiencia y efectividad de sus servicios.

Con este objeto se estudiará la capacidad interna de gestión desde tres puntos de vista: i) El grado de organización interna de las actividades de la unidad; ii) el grado de control estadístico de los servicios y recursos; y iii) el conocimiento de los costos de operación.

3.1 La Organización Interna

Este factor es un importante indicador de la calidad de la gestión de la unidad.

Se supone que las unidades que organizan sus actividades en forma adecuada tienen una mayor probabilidad de ofrecer a los usuarios, servicios de información competentes, oportunos y a un costo razonable.

En este acápite se ha construido un indicador del "grado de organización interna" que sintetiza muchas de las cualidades exigidas a la dirección de las unidades de información, tales como: su capacidad de programar las actividades, de distribuir las tareas asignadas y de reglamentar los procedimientos administrativos.(1)

Sobre esta base se establecieron categorías del grado de organización de la unidad, lo que permitió elaborar el Cuadro 46 el cual indica que el grado de organización interna de las unidades en Paraguay sería predominantemente de tipo MEDIANO-BAJO (52.2%)

CUADRO 46: Distribución de las Unidades según Grado de Organización Interna

	Nº de Unidades	%
Grado de Organización ALTO	1	(4.3)
Grado de Organización MEDIANO-ALTO	6	(26.1)
Grado de Organización MEDIANO-BAJO	12	(52.2)
Grado de Organización BAJO	3	(13.0)
Sin información	1	(4.3)
TOTAL	23	(100.0)

3.2 El conocimiento de la Situación Interna

La capacidad de medir o estimar los recursos utilizados, los servicios efectivamente proporcionados y de identificar los tipos de usuarios a que éstos se dirigen, es un buen reflejo del interés por parte de la dirección de la unidad de proporcionar y adaptar dichos servicios al medio.

1) La metodología para construir este indicador aparece en el Anexo 4.

En el presente estudio se consideró el grado de conocimiento estadístico, desde un punto de vista amplio que comprende la capacidad de las unidades para dar respuesta a preguntas de tipo cuantitativo, pudiendo estas respuestas provenir de simples estimaciones o de consultas a controles internos de información estadística. (1)

En esta sección se estudiarán dos aspectos de la gestión: i) el conocimiento de la situación del conjunto de recursos y servicios de la unidad, y ii) el conocimiento detallado de los aspectos presupuestarios.

3.2.1 Conocimiento Estadístico de Servicios y Recursos

Tomando en cuenta la existencia de respuestas a las preguntas del cuestionario que cuantifican recursos y servicios, se obtuvo un indicador del grado de conocimiento estadístico global. Las preguntas consideradas fueron 10 en total, abarcando los siguientes temas: i) dotación del personal; ii) recursos financieros; iii) tamaño de las colecciones; iv) adquisiciones; v) adquisiciones de material bibliográfico; v) volumen de servicios ofrecidos, y vi) usuarios a que se dirigen estos servicios.

El grado de conocimiento estadístico se calculó como el porcentaje de preguntas con respuesta sobre las diez preguntas consideradas, obteniéndose las siguientes categorías:

- i) Conocimiento Estadístico COMPLETO: si el porcentaje es igual al 100%;
- ii) Conocimiento Estadístico PARCIAL-ALTO: si el porcentaje es 90%;
- iii) Conocimiento Estadístico PARCIAL-MEDIO: si el porcentaje es 80%;
- iv) Conocimiento Estadístico PARCIAL-BAJO: si el porcentaje es igual o inferior al 70%.

El Cuadro 47 refleja la situación de Paraguay con respecto al "grado de conocimiento estadístico" de servicios y recursos evidenciado por las unidades. En él se aprecia que predominan las unidades con un conocimiento estadístico PARCIAL BAJO, alcanzando a un 39% del total.

1) Un sistema de control estadístico, por rudimentario que sea, proporciona valiosos antecedentes para evaluar la marcha de un servicio y permite introducir las medidas correctivas que sean necesarias. Evidentemente podrá argumentarse que un control estadístico deficiente, es a menudo reflejo de una dotación de personal insuficiente, más que de una falta de conciencia por parte de la dirección del servicio acerca de su importancia administrativa. En este análisis, si bien se reconoce que el argumento es válido en muchos casos, se estima también que este aspecto no siempre se considera prioritario en el momento en que se distribuye el trabajo o cuando se solicita nuevo personal.

CUADRO 47: Distribución de las Unidades según Grado de Control Estadístico de Servicios y Recursos

	Nº de Unidades	%
Conocimiento Estadístico COMPLETO (100%)	5	(21.7)
Conocimiento Estadístico PARCIAL-ALTO (90%)	6	(26.1)
Conocimiento Estadístico PARCIAL-MEDIO (80%)	3	(13.0)
Conocimiento Estadístico PARCIAL-BAJO (70% o menos)	9	(39.0)
TOTAL	23	(100.0)

3.2.2 El Conocimiento de los Costos de Operación

El grado con que los encargados de la gestión de las unidades conocen los distintos ítems del gasto es un aspecto de singular importancia para el desarrollo de estos servicios. En efecto, un conocimiento inadecuado de los costos no permite la planificación del crecimiento y constante readecuación de las unidades a las necesidades de información siempre cambiantes de los usuarios. Por otra parte, un servicio de información será viable en la medida que sus costos sean aceptables para la entidad de que depende.(1)

El conocimiento de los recursos financieros requiere un cierto tipo de control; esto no implica necesariamente que la unidad deba mantener un registro administrativo descentralizado de sus gastos, sino que más bien señala la necesidad de que en algún nivel administrativo de la entidad exista tal control y que éste sea accesible y esté estructurado en tal forma que permita al encargado de la dirección de la unidad conocer la situación financiera de su servicio en forma veraz y oportuna.

- 1) Así es probable que un gran número de unidades de la Región Latinoamericana y Caribeña que han desaparecido o que no han podido desplegar toda su potencialidad, sea el resultado del desconocimiento interno de los recursos financieros disponibles o de una reacción adversa por parte de la entidad expresada en una provisión inestable de financiamiento, el que termina por reducirse o suspenderse definitivamente.

El grado de conocimiento del gasto se clasificó en categorías excluyentes construidas sobre la base del número de tipos de datos financieros que resultó ser de conocimiento de las unidades. Los datos financieros que se estimó clave para estos efectos fueron: monto del gasto, porcentaje del gasto que corresponde a pagos salariales, estructura porcentual del gasto que corresponde a adquisiciones bibliográficas, compras de material de oficina y otros, y monto del gasto en adquisiciones bibliográficas.(1) Así, se estableció un rango comprendido entre un grado de conocimiento ALTO en que se conocen todos los items mencionados y un grado de conocimiento NULO en que no se conoce ninguno.

El Cuadro 48 permite apreciar un predominio de unidades que evidenciaron disponer de un grado de conocimiento MEDIANO-BAJO y NULO (30.4% en cada caso).

CUADRO 48: Distribución de las Unidades según Grado de Conocimiento del Gasto

	Nº de Unidades	%
Grado de conocimiento ALTO	3	(13.0)
Grado de conocimiento MEDIANO-ALTO	3	(13.0)
Grado de conocimiento MEDIANO-BAJO	7	(30.4)
Grado de conocimiento BAJO	3	(13.0)
Grado de conocimiento NULO	7	(30.4)
TOTAL	23	(100.0)

Por otra parte, es interesante observar la incidencia de un sistema interno de control de gastos en las unidades sobre el grado de conocimiento del gasto. Este fenómeno puede apreciarse en el Cuadro 49.

1) La metodología para construir esta variable se presenta en el Anexo 5.

CUADRO 49: Distribución de las Unidades según Grado de Conocimiento del Gasto y Existencia de un Sistema Interno de Control Financiero

	Grado de Conoc. del Gasto ALTO	Grado de Conoc. del Gasto MED-ALTO	Grado de Conoc. del Gasto MED-BAJO	Grado de Conoc. del Gasto BAJO	Grado de Conoc. del Gasto NULO	TOTAL
Poseen sist. de control interno	2 (66.7)	3 (100.0)	3 (42.9)	3 (100.0)	1 (14.3)	12 (52.2)
No poseen sist. de control interno	1 (33.3)	-	4 (57.1)	-	6 (85.7)	11 (47.8)
TOTAL	3(100.0)	3 (100.0)	7(100.0)	3 (100.0)	7(100.0)	23(100.0)

Aquí se observa que los sistemas internos de control de recursos financieros son parciales y poco eficientes dado que, si bien 12 de 23 unidades en Paraguay (52.2) aseveraron disponer de algún sistema de control, solo 3 unidades entregaron información completa sobre el monto y la estructura del gasto. Sin embargo, el poseer un control interno es mejor que no poseerlo dado que 11 de las 16 unidades que tienen algún grado de conocimiento del gasto (68.7%) poseen un sistema de control interno.

Además, de las 7 unidades que no entregaron información, solo 1 aseguró mantener un sistema de control interno, esto es, habrían conocido las cifras financieras. Estos resultados sugerirían que fué baja la proporción de unidades que no entregaron datos financieros en la encuesta por motivos de confidencialidad.

4. Status de las Unidades de Información y Documentación

En esta última sección se estudian las unidades desde el punto de vista de la imagen que de ellas tiene la dirección de la entidad de la cual depende. Esta imagen se traduce normalmente en acciones o situaciones que ponen en evidencia el status o importancia asignada a la función de información en relación con otras actividades de la organización. Los aspectos que se analizarán serán tres, a saber: i) el status administrativo de la unidad en su institución a través de la supervisión de que es objeto la unidad; ii) la autonomía financiera que se permite a la unidad; y iii) los incentivos que se hacen accesibles a su personal.

4.1 El Status Administrativo

El desarrollo de cualquier departamento dentro de una organización depende, en buena medida, de la relación que este mantenga con la gerencia o administración central de la organización. En particular interesa la importancia institucional que la dirección central atribuye a dicha dependencia dado que ello

determinará el apoyo que ésta recibirá en términos de recursos y decisiones necesarias para el desenvolvimiento de sus actividades. Dicho aspecto, para los fines del análisis, se definirá como "Status Administrativo".

Un indicador de la importancia atribuida a una dependencia dentro de una organización es el grado y forma de supervisión que la dirección central de la entidad ejerce sobre la mencionada dependencia. En el caso de las unidades de información se ha utilizado, como primera aproximación, la combinación de dos aspectos: i) la función de la persona que actúa, por parte de la entidad, como supervisor de la unidad; y ii) la periodicidad con que la unidad debe informar por escrito a la instancia jerárquica superior dentro de la institución(1).

Así, se elaboró el Cuadro 50 que muestra un claro predominio de unidades a que se asigna un status administrativo MEDIANO-ALTO.

CUADRO 50: Distribución de las Unidades según Status Administrativo

	Nº de Unidades	%
ALTO	1	(4.3)
MEDIANO-ALTO	12	(52.2)
MEDIANO-BAJO	5	(21.7)
BAJO	5	(21.7)
TOTAL	23	(100.0)

4.2 La Autonomía Financiera de las Unidades

Una gestión eficaz de cualquier división de una organización depende, entre otras cosas, de la ingerencia que su personal directivo pueda tener en la confección del presupuesto anual y en la asignación de estos fondos durante el año. Ambos factores componen la autonomía de la unidad para conducir su propio desarrollo.

Ciertamente cabe esperar un entramamiento del desarrollo y funcionamiento de un servicio de información en la medida que: i) se le imponga un presupuesto que no contemple ni en su monto ni en su estructura, las necesidades financieras previstas por la unidad para el año presupuestario, y ii) se le obstaculice el empleo de dichos recursos para implementar sus propias decisiones.

1) El procedimiento para construir este indicador se presenta en el Anexo 6.

En esta sección se presenta un indicador del grado de autonomía de la unidad en el manejo de los recursos financieros, el que se construyó sobre la base de los siguientes aspectos:

- i) Posibilidad de conseguir un cambio en el monto y/o estructura del presupuesto; y ii) autonomía para manejar fondos presupuestarios una vez aprobados y para asignarlos a diversos ítems de gastos. La categorización de este aspecto distinguió unidades con grados de autonomía financiera ALTA, MEDIANA-ALTA, MEDIANA-BAJA y BAJA.(1)

En Paraguay, como se observa en el Cuadro 51 las unidades se concentraron predominantemente en el rango MEDIANO-BAJO de autonomía (cerca del 50%), llamando la atención que ninguna unidad pueda considerarse con un grado de autonomía ALTA.

CUADRO 51: Distribución de las Unidades según Grado de Autonomía Financiera

	Nº de Unidades	5
ALTA	-	-
MEDIANA-ALTA	6	(26.1)
MEDIANA-BAJA	11	(47.8)
BAJA	6	(26.1)
TOTAL	23	(100.0)

4.3 Los Incentivos al Personal

Los incentivos dispuestos por la dirección de la entidad en beneficio del personal de la unidad indican su interés por mejorar la eficacia del servicio de información y crear condiciones adecuadas para una mayor productividad del personal'

En esta sección se analizarán aquellos que se estimen determinantes en la satisfacción de las aspiraciones de quienes laboran en el servicio y que son: i) los salarios; ii) las posibilidades de ascenso; y iii) las oportunidades de capacitación.

4.3.1 Nivel de Salarios

Se analizará tomando en cuenta el salario mínimo con que se contrata al personal especialista en información y documentación a su ingreso a la unidad y el salario máximo a que estas personas pueden aspirar. Las categorías de salarios se establecieron a partir del promedio entre ambos valores. En el

1) La elaboración de este indicador se presenta en el Anexo 7.

caso de Paraguay se definieron las siguientes categorías relativas al nivel promedio de salarios:

- i) ALTO: incluye unidades con un salario promedio mensual superior a 25.001 guaraníes; (1)
- ii) MEDIANO-ALTO: incluye unidades con un salario promedio mensual comprendido entre 20.001 y 25.000 guaraníes.
- iii) MEDIANO-BAJO: incluye unidades con un salario promedio mensual comprendido entre 15.001 a 20.000 guaraníes
- iv) BAJO: incluye unidades con un salario promedio mensual inferior a 15.000 guaraníes.

Según esta clasificación, se obtuvo el Cuadro 52 que muestra una distribución homogénea en toda la categoría.

CUADRO 52: Distribución de las Unidades según Nivel Promedio de Salarios (Período 1976-1977)

	Nº de Unidades	%
ALTO (25.001 o más)	5	(21.7)
MEDIANO-ALTO (20.001 a 25.000)	5	(21.7)
MEDIANO-BAJO (15.001 a 20.000)	5	(21.7)
BAJO (15.000 o menos)	5	(21.7)
Sin información	3	(13.0)
TOTAL	23	(100.0)

4.3.2 Perspectiva Salarial

Otro importante estímulo de tipo económico ofrecido al personal de cualquier organización, es la perspectiva de salarios dentro de una carrera funcionaria. A objeto de efectuar su medición, se ha elaborado un indicador que cuantifica los posibles incrementos de salarios durante dicha carrera y que puede expresarse mediante la fórmula siguiente:

1) Cabe destacar que estas cifras son sólo aproximadas dado que no han sido corregidas tomando en cuenta la distorsión inflacionaria acaecida desde el período de recolección de información.

Perspectiva Salarial = (Salario Máximo al término de la carrera funcionaria - Salario Mínimo de Ingreso)/Salario Mínimo de Ingreso.

Sobre esta base se ha establecido una clasificación de perspectiva salarial que contempla las siguientes categorías:

- i) AMPLIA: incluye aquellas unidades donde se puede aspirar a incrementar el salario mínimo de ingreso en más del 100%.
- ii) MODERADA: incluye aquellas unidades donde se puede aspirar a incrementar el salario mínimo de ingreso en un porcentaje comprendido entre 51 y 100%.
- iii) ESCASA: incluye aquellas unidades donde se puede aspirar a incrementar el salario mínimo de ingreso en un porcentaje igual o inferior al 50%; y
- iv) NULA: incluye aquellas unidades donde no hay ninguna perspectiva salarial.

De acuerdo a estos rango se ha elaborado el Cuadro 53 en el cual se aprecia que la mayor parte de las unidades (30.4) ofrecen una MODERADA perspectiva salarial.

CUADRO 53: Distribución de las Unidades según Perspectiva Salarial del Personal

	Nº de unidades	%
Perspectiva AMPLIA (sobre el 100%)	2	(8.6)
Perspectiva MODERADA (51 - 100%)	9	(39.1)
Perspectiva ESCASA (1 - 50%)	7	(30.4)
Perspectiva NULA (no es posible incrementar el salario de ingreso)	1	(4.3)
Sin información	4	(17.4)
TOTAL	23	(100.0)

4.3.3 Oportunidades de Capacitación

Dentro de los incentivos otorgados por la entidad al personal de la unidad de información, se ha considerado el acceso de este personal a programas de capacitación. La naturaleza de dichos programas sería un indicador del interés existente por parte de las entidades, de fortalecer o actualizar los conocimientos de los especialistas en información.

Tomando en cuenta la ubicación de la institución docente y la duración de los programas, se establecieron las siguientes categorías de importancia de las mismas: ALTA, MEDIA, BAJA, SIN ACCESO A PROGRAMAS DE CAPACITACION.(1)

Conviene aclarar que la importancia de los programas de capacitación no califican su calidad en términos de su contenido sino que indican la aceptación por parte de la entidad del costo involucrado en la participación en ellos del personal de la unidad, ya se trate de costo monetario o del sacrificio que para la entidad significa el prescindir de los servicios del personal por un tiempo determinado.

Tomando en cuenta estos criterios, se confeccionó el Cuadro 54; allí se aprecia una distribución relativamente homogénea de unidades a lo largo de las diversas categorías de importancia de los programas de capacitación, con un leve predominio de la categoría ALTA.

CUADRO 54: Distribución de las Unidades según Importancia de los Programas de Capacitación

	Nº de Unidades	%
ALTA	5	(21.7)
MEDIA	4	(17.4)
BAJA	3	(13.0)
SIN ACCESO A PROGRAMAS DE CAPACITACION	4	(17.4)
Sin información	7	(30.4)
TOTAL	23	(100.0)

Estos resultados tenderían a reflejar un aspecto favorable en relación con la capacitación del personal de las unidades de información en Paraguay, ya que las oportunidades de perfeccionamiento pueden redundar no solo en el desarrollo de los conocimientos técnicos del personal, sino que también puede motivarlos en el desempeño de sus tareas habituales, al ver ampliadas sus posibilidades de realización profesional.

1) El método de construcción de este indicador se presenta en el Anexo N° 8.

A N E X O S

ANEXO 1: Construcción del Indicador "Grado de Integración al Sistema de Información Institucional".

En este anexo se presenta un indicador que unifica dos indicadores parciales de la "disponibilidad" en la unidad de información de la documentación producida por la entidad: i) el "grado de recepción" de dicha documentación a través de mecanismos establecidos; y ii) el "grado de accesibilidad" que mide la facilidad con que el personal de la unidad puede consultar u obtener dicho material. Ambos indicadores se construyeron independientemente en la forma que se explica a continuación.

- a) Indicador de "Grado de Recepción": se midió en forma muy simple mediante las siguientes tres categorías excluyentes:
- i) Grado de Recepción ALTO: si en la unidad se recibe la totalidad de los documentos producidos por la institución.
 - ii) Grado de Recepción MEDIO: si dicha recepción es parcial.
 - iii) Grado de Recepción BAJO: si dicha recepción es nula.
- b) Indicador de "Grado de Accesibilidad": se midió según las categorías excluyentes que siguen:
- i) Grado de Accesibilidad ALTO: si el acceso a los lugares de almacenamiento (archivos, colecciones de divisiones substantivas, etc.) es directo.
 - ii) Grado de Accesibilidad MEDIO: si el acceso a dichos lugares es solo posible mediante autorización previa.
 - iii) Grado de Accesibilidad BAJO: si el acceso es imposible.
- c) Indicador de "Disponibilidad": se construyó combinando los dos indicadores anteriores acorde los criterios establecidos en el esquema siguiente:

Grado de Recepción	Grado de Accesibilidad			Sin Información
	ALTO	MEDIO	BAJO	
ALTO	A	A	A	A
MEDIO	A	M	M	M
BAJO	A	M	B	B
Sin información	A	M	B	SI

A: ALTO; M: MEDIO; B: BAJO; SI: SIN INFORMACION.

d) Indicador del "Grado de Integración al Sistema de Información Institucional": se elaboró según los valores posibles del indicador de "disponibilidad" para cada uno de los tipos de documentos considerados y que fueron: i) publicaciones editadas, preparadas o patrocinadas por la entidad; ii) documentos presentados a congresos por miembros de la entidad; y iii) informes internos de circulación restringida.

A través de combinaciones de "disponibilidad" para cada tipo de documento, se definieron categorías excluyentes del "grado de integración al sistema de información institucional" que se presentan en el esquema adjunto. Así, por ejemplo, un grado de integración ALTO correspondería a la situación en que cada uno de los tres tipos de documentos considerados presentan una disponibilidad ALTA.

Indicador de disponibi- lidad según Tipos de Docu- mentos	Disponib. ALTA			Disponib. MEDIA			Disponib. BAJA S/inform.		
	Documentos			Documentos			Documentos		
	FPEP	DPC	ICR	FPEP	DPC	ICR	FPEP	DPC	ICR
	Grado de Integración								
ALTO	X	X	X						
Grado de Integración MEDIANO-ALTO	X	X				X		X	
	X		X		X				
		X			X	X			
			X		X	X			
	X				X			X	
	X				X				X
Grado de Integración MEDIANO-BAJO	X	X						X	
	X	X							X
	X		X			X		X	
	X		X		X				X
	X				X	X		X	
				X	X				X
				X	X				
		X	X					X	
							X	X	
								X	X
								X	X
								X	X
								X	X
								X	X
								X	X
								X	X
								X	X
								X	X
Grado de Integración BAJO									
Sin información								X	X

FPEP: publicaciones preparadas, editadas o patrocinadas por la entidad.
DPC : documentos presentados a congresos o reuniones por funcionarios de la entidad.
ICR : informes de circulación interna.

ANEXO 2: Procedimiento para la estimación del Gasto Anual de Operación

Un problema generalizado de todos los inventarios, ya se trate de unidades de información, de investigación, empresas, etc., es la gran dificultad de obtener información completa y fidedigna acerca del área financiera. Innumerables factores dan cuenta de este fenómeno: la dispersión del control de los datos en distintas dependencias administrativas de la institución, las restricciones de confidencialidad o simplemente la ausencia absoluta de controles presupuestarios y financieros internos.

Previendo esta situación el equipo de CLADES, en el momento de diseñar el cuestionario, contempló la posibilidad de estimar el monto del gasto y su estructura a partir de un conjunto de preguntas intercaladas en distintos sectores del formulario.

Así, la metodología utilizada para estimar el gasto anual de operación se basó en la siguiente ecuación:

$$G = SA + BI + MO + ME \text{ en que,}$$

G = Gasto total

SA= Pagos salariales

BI= Compra de material bibliográfico

MO= Compra de material de oficina

ME= Gastos de mantención de equipos

Cabe destacar que esta ecuación mide los gastos directos específicos de las unidades de información, pues excluye los gastos generales del servicio tales como: arriendo, mantención del edificio, electricidad, teléfono, franquero, etc. De allí que se estaría estimando por defecto el costo de los servicios de información y documentación. Normalmente, sin embargo, se estima que los gastos generales corresponden a una cifra comprendida entre un 10% y un 20% de los gastos de operación directos de una unidad de información (1)

A continuación se detalla el procedimiento de estimación de cada uno de los componentes de la ecuación en aquellos casos donde no se dispuso del dato correspondiente.

(1) Los gastos generales que corresponden a las unidades no fueron solicitados dado que, salvo que se trate de unidades financieramente autónomas, esta información es de difícil obtención.

a) Estimación de los Pagos Salariales (SA)

Los pagos salariales se obtuvieron a partir de la siguiente ecuación:

$$SA = s_j \times 1 + s_{\text{esp}} \times n_{\text{esp}} + s_a \times n_a$$

en que s_j = salario del jefe de la unidad

s_{esp} = salario promedio de los especialistas de información

n_{esp} = número de especialistas de información de jornada completa.

s_a = salario promedio de los funcionarios administrativos de la unidad.

n_a = número de funcionarios administrativos de jornada completa.

Cabe destacar que en esta ecuación no se ha incluido el personal de jornada parcial o con contratos inferiores a un año por no disponerse de las cifras necesarias. Esto, sin embargo, no parecería tener una gran incidencia dado que normalmente, según lo muestran los datos del cuestionario, dicho personal aparece raramente citado como componente de las unidades.

La estimación de los salarios unitarios presentó la dificultad de hacer corresponder montos de salarios con las distintas categorías de personal considerado, en circunstancias que el cuestionario solo recogió la siguiente información: i) salario máximo a que puede aspirar un especialista de información; ii) salario de ingreso mínimo de un especialista de información; y iii) salario de ingreso mínimo del personal administrativo.

Para estos efectos se establecieron los siguientes criterios:

i) Se asignó el salario máximo a que puede aspirar un profesional en la unidad al Jefe de la Unidad (probable sobre-estimación);

ii) se asignó a los especialistas de información un salario promedio entre el salario máximo a que pueden aspirar y el salario mínimo con que ellos ingresan;

iii) al personal de secretaría, auxiliar y otras categorías se asignó el salario mínimo de ingreso del personal administrativo (sub-estimación).

El cálculo de los pagos salariales fué posible sólo en aquellos casos en que se dispuso del dato acerca del número de funcionarios existentes en la unidad. La disponibilidad o no de la información referente a los salarios unitarios, no fué obstáculo para realizar este cómputo, dado que en

aquellos casos donde no se dispuso de estas cifras, se las estimó, para cada tipo de salario considerado, a partir del promedio correspondiente a unidades pertenecientes a entidades de naturaleza institucional similar. Para ello se utilizó la clasificación de instituciones del desarrollo (organismos públicos, organismos universitarios, organismos privados, etc.)

b) Estimación de los Gastos Bibliográficos (BI)

Los gastos bibliográficos se obtuvieron a partir de la siguiente ecuación:

BI = Compras de libros + compras de documentos no convencionales + compras de publicaciones periódicas.

A su vez, la estimación de los valores monetarios de las compras correspondientes a cada tipo de documento se efectuó mediante la expresión:

$$\text{Compras} = V_a \times \bar{C} \times p$$

en que V_a = volúmen físico de adquisiciones bibliográficas en 1975

\bar{C} = proporción promedio de las adquisiciones efectuadas en el período 1973, 74 y 75 que corresponden a compras de material bibliográfico.

p = precio unitario de cada tipo de documento.

El cálculo de los gastos bibliográficos fué posible sólo cuando se dispuso de cifras para V_a y \bar{C} .

Por otra parte, los precios unitarios se estimaron a partir del siguiente supuesto:

precio 1 libro = 2 precio 1 documento = 0.25 precio 1 suscripción anual

c) Estimación del Resto de los Componentes del Gasto (MO y ME)

La incidencia de la compra de material de oficina y de los gastos de mantención de equipos es, según los datos recogidos en los cuestionarios, de poca significación. Sobre la base de los porcentajes que estos componentes representan respecto al gasto total en aquellas unidades que proporcionaron información completa del monto y estructura del gasto, se establecieron los siguientes valores promedio:

Compra de material de oficina (MO) = 1,5% del Gasto Total

Gastos de mantención de equipos (ME) = 3,0% del Gasto Total.

d) Validez de la estimación

La confiabilidad de los datos estimados con esta metodología puede evaluarse al comparar las cifras estimadas con las cifras entregadas por las unidades que proporcionaron información completa del monto y estructura del gasto.

Así, pudo establecerse que los datos estimados resultaron ser, en promedio, menores que los datos más confiables disponibles en alrededor de un 20%.

ANEXO 3: Construcción de un indicador de "Estabilidad Presupuestaria"

a) Elaboración de una serie temporal de Compras Bibliográficas (1973-75)

La evolución de los valores monetarios de las compras bibliográficas en un período dado es normalmente de difícil medición en las unidades pues requiere que ellas dispongan de sistemas estadísticos bien establecidos. Sin embargo, previendo esta situación, se utilizaron preguntas complementarias a lo largo del cuestionario que, siendo de más fácil respuesta, podrían conducir a una estimación razonable de dicha evolución. Con este fin, se plantearon las siguientes preguntas: i) número de volúmenes de libros y de documentos no convencionales y número de títulos de publicaciones periódicas adquiridas por las unidades - ya sea a través de compra, canje o donación - en los años 1973, 1974 y 1975; y ii) proporción promedio de las adquisiciones que correspondieron a compra, canje o donación, de los mismos tipos de material bibliográfico en dicho período.

La estimación del monto de las compras bibliográficas se efectuó en dos etapas: i) estimación del volumen físico de dichas compras, y ii) estimación del valor monetario de las mismas.

a.1 Volúmen físico de las Compras Bibliográficas: Este se estimó, para cada tipo de documento (i) y cada uno de los años considerados (t), a partir de la siguiente fórmula:

$$(VCB)_{i,t} = (VAB)_{i,t} \cdot (C/A)_{i,t},$$

en que: $(VCB)_{i,t}$ = volúmen físico de las compras bibliográficas de documentos tipo i en el año t.

$(VAB)_{i,t}$ = volúmen físico de las adquisiciones bibliográficas de documentos tipo i en el año t.

$(C/A)_{i,t}$ = porcentaje promedio de las adquisiciones que correspondieron a compras de documentos tipo i en el período 1973-75,

entendiendo "i" y "t" adoptar alternativamente los siguientes significados:

"i" = libros, documentos no convenc.; public. periódicas.

"t" = 1973, 1974, 1975

a.2 Monto de las Compras Bibliográficas

Este parámetro puede calcularse mediante la siguiente expresión:

$$(M\ CB)_{i,t} = P_{i,t} \cdot (VCB)_{i,t}$$

En que: $(M\ CB)_{i,t}$ = monto o valor monetario de las compras bibliográficas para los documentos i en el año t .

$P_{i,t}$ = precio promedio de los documentos i en el año t .

$(VCB)_{i,t}$ = volumen físico de las compras bibliográficas de documentos tipo i en el año t .

Suponiendo que el precio promedio de los documentos es constante en el período 1973-75, el valor de las compras bibliográficas totales en un año cualquiera puede, por otra parte, calcularse a través de la expresión:

$$(CB)_t = p_l \times (VCB)_{l,t} + P_d \times (VCB)_{d,t} + P_r (VCB)_{r,t}$$

en que: $(CB)_t$ = valor total de las compras bibliográficas en el año t .

l = libros

d = documentos no convencionales

r = publicaciones periódicas

Si se supone que existe la siguiente relación empírica entre los precios de cada tipo de documento:

$$p_l = 2\ p_d = 0.25\ P_r \quad (1)$$

y se divide la expresión de las compras bibliográficas totales por p_l , se obtiene que:

$$(CB)_t^* = (VCB)_{l,t} + 0.5 (VCB)_{d,t} + 4 (VCB)_{r,t}$$

en que: $(CB)_t^*$ = total de las compras bibliográficas en el año t , medidas en relación al precio promedio de los libros.

Con esta expresión, se calcularon entonces los valores:

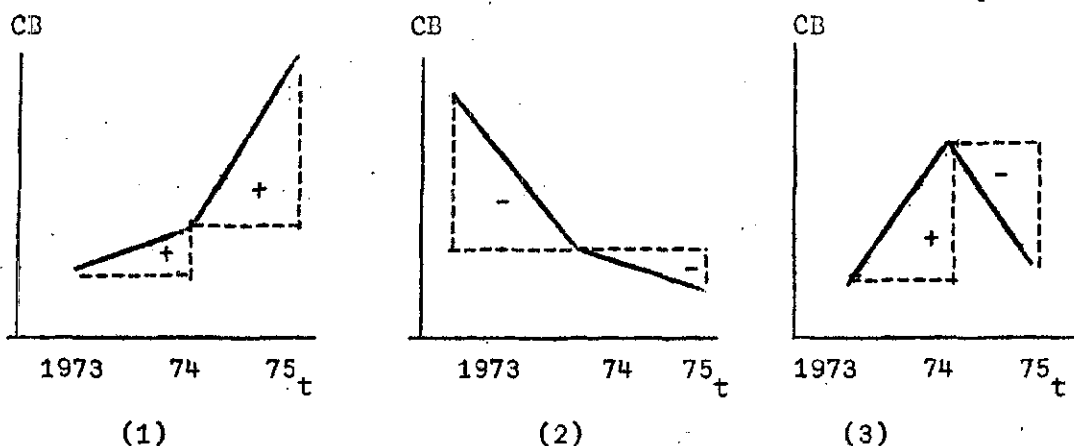
$$(CB)_{1973}^*; (CB)_{1974}^*; \text{ y } (CB)_{1975}^*$$

b) Definición de un Indicador de Inestabilidad Presupuestaria (E)

La evolución de las compras bibliográficas (CB) puede presentar en el

(1) Esto es reflejo del hecho que el costo unitario promedio de los libros es, normalmente mayor que el de los documentos no convencionales y menor que el costo de una suscripción anual a un título de publicación periódica.

período 1973-75 cualesquiera de los comportamientos descritos en los gráficos siguientes:



El gráfico 1 representa el caso en el cual las compras crecen permanentemente de período en período; allí las diferencias $(CB)_{74} - (CB)_{73}$ y $(CB)_{75} - (CB)_{74}$ son siempre positivas. El gráfico 2 representa, por el contrario, el caso en el cual las compras decrecen de período en período; allí las diferencias $(CB)_{74} - (CB)_{73}$ y $(CB)_{75} - (CB)_{74}$ son siempre negativas. Finalmente, el gráfico 3 ejemplifica el caso en el cual las compras fluctúan de un período a otro; allí mientras la diferencia $(CB)_{74} - (CB)_{73}$ es positiva, la correspondiente a $(CB)_{75} - (CB)_{74}$ es negativa.

El indicador de Estabilidad (E) se construyó considerando exclusivamente las diferencias negativas producidas en el período 1973-74 y el período 1974-75. Para ello se utilizó la siguiente expresión:

$$E = \frac{\sqrt{((CB)_{74} - (CB)_{73})^2 + ((CB)_{75} - (CB)_{74})^2}}{((CB)_{73} + (CB)_{74} + (CB)_{75})/3} \times 100$$

Este indicador mide las desviaciones negativas o tendencias a la baja de las compras bibliográficas en el período 73-75 como porcentaje del valor promedio de las compras en una unidad determinada.

Este indicador tiene las siguientes propiedades:

- i) Es cero cuando las dos diferencias son positivas o iguales a cero.
- ii) Crece con la magnitud de las diferencias negativas.
- iii) No depende del monto promedio de las compras.

ANEXO 4: Construcción de un Indicador del "Grado de Organización Interna"

Este indicador mide el grado de estructuración con que se efectúan las diversas tareas que competen al nivel directivo de las unidades de información, las cuales pueden clasificarse en dos grandes grupos: i) la asignación de tareas al personal, y ii) la existencia de políticas escritas para llevar a cabo funciones administrativas.

La forma de asignación de las tareas se estudió a través de un indicador de "programación" que contempla tanto la existencia explícita de una programación interna de actividades como la forma con que dicha programación es comunicada al personal.

Por otra parte, la existencia de políticas escritas se apreció mediante un indicador de "normalización de procedimientos administrativos". Sobre la base de una combinación de ambos indicadores se construyó luego un indicador sintético del "grado de organización interna".

La elaboración de los indicadores parciales se ciñó al siguiente procedimiento:

a) Indicador de "programación"

- a.1 La existencia de programación interna se midió mediante un esquema muy simple que consta de tres categorías:
 - i) se realiza programación;
 - ii) no se realiza programación y
 - iii) sin información.
- a.2 Las modalidades de comunicación se clasificaron en:
 - i) comunicación mediante organigramas y manuales de procedimiento;
 - ii) comunicaciones internas escritas y orales;
 - iii) ausencia de esquemas de comunicación;
 - iv) sin información.
- a.3 El "indicador de programación" se construyó sobre la base de los criterios presentados en el esquema siguiente:

Existencia de Programación	Modalidades de Comunicación		Comunic, escritas y orales	No hay comunic.	Sin Informac.
	Organigramas	Manuales proc.			
Realiza	A		M.A.	M.B.	M.B.
No realiza	M.A.		M.B.	B.	B.
Sin información	M.A.		M.B.	B.	S.I.

A: Alto; MA: Mediano Alto; MB: Mediano Bajo ; B: Bajo; SI: Sin información

b) Indicador de "Normalización de Procedimientos Administrativos"

Se construyó acorde el número de funciones administrativas que se encuentran reglamentadas por escrito. Para ello se contemplaron las funciones de selección, contratación, promoción y perfeccionamiento del personal. Así, se definieron los siguientes rangos:

- i) ALTO: Tiene 2 o más funciones administrativas reglamentadas por escrito.
- ii) MEDIO: Tiene 1 función administrativa reglamentada por escrito.
- iii) BAJO: No tiene funciones administrativas reglamentadas por escrito.
- iv) Sin información.

c) Indicador del "Grado de Organización Interna"

Se elaboró mediante la combinación de los indicadores parciales anteriores de acuerdo con los criterios descritos en el esquema siguiente:

Indicador de
"Programación"

Indicador de "Normalización de Procedimientos Administrativos"	ALTO	M.ALTO	M.BAJO	BAJO	S/Informac.
ALTO					
2 o más funciones reglamentadas	A	MA	MB	B	B
MEDIO					
1 función reglamentada	MA	MA	MB	B	B
BAJO					
No existen funciones reglamentadas	MB	MB	B	B	B
Sin Información	B	B	B	B	SI

A: Alto; MA: Mediano Alto; MB: Mediano Bajo; B: Bajo; SI: Sin Información

ANEXO 5: Construcción de un Indicador del "Grado de Conocimiento del Gasto"

El procedimiento para elaborar este indicador contempló las siguientes cifras:

- i) valor total del gasto;
- ii) porcentajes sobre el gasto total correspondientes a los items adquisiciones bibliográficas, compra de material de oficina y otros gastos menores;
- iii) porcentaje de los pagos salariales sobre el gasto total;
- iv) valor total de las adquisiciones bibliográficas..

Las categorías del Indicador del "Grado de Conocimiento del Gasto" se definieron tomando en cuenta los items de gasto mencionados. En el esquema adjunto se ha marcado con una "x", el conocimiento de la información referente a cada ítem de gasto. Los renglones del esquema corresponden a distintas combinaciones que dan origen a las categorías del indicador. Estas están comprendidas entre un rango ALTO en el cual se posee información respecto de todos los ítems de gasto y un rango NULO que corresponde a unidades que no conocen ninguna de estas cifras.

Items de Gastos Grado de Conoc. del Gasto	Valor del Gasto	% del Gasto que corresponde a pagos salariales	% del Gasto que corresponde a adquisiciones bibliográficas compras de materiales y otros	Valor adquisiciones bibliográficas
ALTO	x	x	x	x
MEDIO-ALTO	x		x	x
MEDIO-BAJO	x x	x x	x x x	x x
BAJO	x x x	x x x	x x x	x x x
NULO				

ANEXO 6: Construcción de un Indicador de Status Administrativo

Este indicador se construyó sobre la base de dos indicadores parciales:

- a) Indicador de "Comunicación": Analiza las comunicaciones formales entre la unidad y la entidad conforme los siguientes rangos:
 - i) ALTO: Informa regularmente en períodos inferiores a 6 meses;
 - ii) MEDIO: Informa regularmente en períodos comprendidos entre 6 meses y un año;
 - iii) BAJO: Informa regularmente en períodos mayores de un año;
 - iv) NULO: No informa por escrito.

- b) Indicador de "Status del Supervisor": por "Supervisor" se entiende aquella persona designada por la entidad cuya misión es vigilar y evaluar el funcionamiento de la unidad de información. Desde el punto de vista de las unidades de información, interesa que el supervisor cuente con dos atributos básicos:
 1. que tenga poder de decisión dentro de la institución, lo que facilitaría la expedición de los planes y programas de la unidad, y
 2. que tenga una cabal comprensión acerca del rol que cabe a la "información" como recurso institucional. Para los fines de este análisis, se supondría que estos atributos estarían adecuadamente representados por la función predominante que ejerce dicha persona en la institución. Así, se establecieron las siguientes categorías de "status":
 - i) ALTO: si el supervisor cumple predominantemente funciones directivas.
 - ii) MEDIO: si el supervisor cumple predominantemente funciones de investigación y estudios.
 - iii) BAJO: si el supervisor cumple predominantemente funciones de control administrativo.

- c) Indicador de "Status administrativo de la Unidad": se definió combinando los indicadores anteriores según las pautas presentadas en el esquema siguiente:

Indicador de "comunicación" / Indicador de "Status del Supervisor"	ALTO (Funciones Directivas)	MEDIO (Funciones de Invest. y Estudios)	BAJO (Funciones de Control Administrativo)	Sin Información
ALTO (Menos de 6 meses)	A	MA	MB	MB
MEDIO (6 meses - 1 año)	MA	MA	MB	B
BAJO (Esporádicamente)	MB	MB	B	B
Sin información	MB	B	B	SI

ANEXO 7: Construcción de un Indicador de "Grado de Autonomía Financiera"

Este indicador es el resultado de la combinación de dos aspectos que caracterizan la gestión financiera de la unidad: su capacidad para modificar el presupuesto de la unidad una vez aprobado y su independencia en el manejo del mismo.

a) Indicador de "capacidad interna de modificación de presupuesto". Se definió según tres categorías simples y excluyentes que, ordenadas en forma decreciente, son:

- i) categoría ALTA: la unidad tiene la capacidad de modificar el monto y la estructura del presupuesto o solo el monto del mismo.
- ii) categoría MEDIA: la unidad tiene la capacidad de modificar solamente la estructura del presupuesto, y
- iii) categoría BAJA: la unidad no puede modificar ni el monto ni la estructura del presupuesto.

b) Indicador de "independencia en el manejo presupuestario". Se midió en función de la libertad con que se realizan los gastos, ya sea mediante una autorización previa o si sólo requieren una justificación posterior. Para esta medición se consideraron los siguientes items de gasto: compra de material bibliográfico; pago por servicios; compra y mantención de equipos y compra de material de oficina. Así se establecieron las siguientes categorías:

- i) ALTA : Aquellas unidades que solo efectúan gastos con justificación posterior;
- ii) MEDIA: Aquellas unidades que efectúan gastos con justificación posterior y con autorización previa;
- iii) BAJA : Aquellas unidades que solo efectúan gastos con autorización previa.

c) Indicador de "Grado de Autonomía Financiera" Se establecieron las categorías de "autonomía financiera" combinando los indicadores parciales mencionados anteriormente según las pautas del esquema siguiente:

Indicador de "Independencia en el manejo presupuestario"	Indicador de "Capacidad interna de modificación del presupuesto"			
	ALTA	MEDIA	BAJA	Sin Información
ALTA	A	A	MA	MA
MEDIA	A	MB	MB	B
BAJA	MA	MB	B	B
Sin información	MA	B	B	SI
A: Alta; MA: Mediana-Alta; MB: Mediana-Baja; SI: Sin información.				

ANEXO 8: Construcción de un Indicador de la "Importancia de los Programas de Capacitación"

Este indicador se elaboró a partir de dos aspectos que definen la naturaleza de los programas de capacitación en que ha participado el personal de la unidad: la ubicación de la institución docente y la duración del mismo.

- a) Indicador "ubicación de la institución docente": se supone que el costo o sacrificio para la entidad tenderá a ser mayor si se trata de autorizar la participación del personal de la unidad en programas de capacitación ofrecidos por instituciones del exterior en contraposición con aquellos que se efectúan en instituciones nacionales o en la propia entidad, al estar involucrados gastos de traslado, viáticos, tiempo de traslado, etc. Así, se consideraron las siguientes categorías de ubicación de la institución docente:
- i) Institución extranjera;
 - ii) Institución nacional; y
 - iii) La propia entidad o unidad de información.
- b) Indicador "duración de los programas": se partió de la premisa que una mayor duración de un programa implica un mayor sacrificio para la entidad quien debe prescindir, durante un tiempo prolongado, de los recursos humanos involucrados. Así, se establecieron las siguientes categorías de duración:
- i) sobre 6 meses;
 - ii) de 4 a 5 meses;
 - iii) de 1 a 3 meses;
 - iv) inferior a un mes;
- c) Indicador de "importancia de los programas de capacitación": sobre la base de estos considerandos se construyó un indicador de "importancia de los programas" acorde las categorías presentadas en el esquema siguiente:

Indicador "Ubicación de la Institución Docente"	Indicador "Duración de los Programas"			
	Sobre 6 meses	de 4 a 6 meses	de 1 a 3 meses	inferior a 1 mes
Institución Extranjera	A	A	M	B
Institución Nacional	M	M	B	B
Entidad o Unidad	M	M	B	B

A: Alta; M: Media; B: Baja.

:

Esta clasificación se completó además con las siguientes dos categorías:

- i) Nula: cuando no se ofrecen programas de capacitación, y
- ii) Sin información.

